



Gobierno Regional de Junín



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

N° 003 2023-GR-JUNÍN/GRPPAT

Huancayo 29 SEP. 2023

EL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El Informe Técnico N° 018-2023-GRJ-GRPPAT/SGCTP de fecha 29 de setiembre del 2023, de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento, mediante el cual solicita y sustenta la aprobación del Informe de Evaluación Institucional del Gobierno Regional Junín, correspondiente al I Semestre 2023, mediante Resolución Gerencial Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dispone además que los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 35° de la Ley N° 27783, literal a) indica que es competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, el planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar programas socioeconómicos correspondientes;

Que, La Ley 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales en el Artículo 4° de la Finalidad establece que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;





Gobierno Regional de Junín



Que, la norma antes citada, dispone en su artículo 29° - A, numeral 3) que son funciones específicas sectoriales de las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el ejercicio de las funciones en materia de planificación estratégica prospectiva; y en su artículo 33° señala que la Administración Regional se sustenta en la planificación estratégica, organización, dirección, ejecución y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en el artículo 10°, de las Funciones del CEPLAN ítem I, numeral 3) establece que el CEPLAN asesora a las entidades del Estado y a los gobiernos regionales; asimismo, orienta a los gobiernos locales en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; asimismo, indica que dentro de la estructura general del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico entre otros está integrado por los Gobiernos Regionales con las responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;



Que, el numeral 6.1) del artículo 6 de la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", establece que para la actualización de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases; entre ellos la Fase 4: relacionado al seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua, donde se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia los logros de la imagen del territorio deseado, así como los recursos asignados con este fin;



Que, la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno, y que estable pautas para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD de fecha 04 de agosto de 2023, es aprobada la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN como instrumento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación que prevalece sobre algún instrumento metodológico;



Gobierno Regional de Junín



Que, mediante comunicado N° 018-2023/CEPLAN, el CEPLAN órgano rector del sistema de planeamiento estratégico prorroga el plazo para la elaboración del Informe de Evaluación Institucional del Gobierno regional Junín, correspondiente al I Primer Semestre 2023;

Que, mediante los Memorándum Múltiple N° 0169, 0175 y 0197-2023-GRJ-GRPPAT, se solicita a las Unidades Orgánicas Responsables de los indicadores de OEI y AEI, y como miembros de la Comisión y el equipo técnico de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Junín, la elaboración del Informe de Evaluación Institucional del Gobierno Regional Junín, correspondiente al año 2023;



Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobado mediante Acuerdo Regional No. 547-2021-GRJ/CR de fecha 07 de Diciembre del 2021, señala en su artículo 48°, que es función de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto: a) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico e Inversión Pública b) Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico y Programación Multianual de Inversiones.; así mismo, el artículo 49° señala que la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento tiene entre sus funciones: o) proponer procedimientos para la mejora y modernización de la gestión de los servicios que presta a la sociedad en el ámbito de su competencia;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2021-GR-JUNÍN/GR de fecha 22 de octubre 2021, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 y mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0227-2023GR-JUNÍN/GR del 03 de julio 2023, se amplía la temporalidad del Plan Estratégico Institucional, al año 2026, PEI 2021 – 2026 del Gobierno Regional de Junín; como documentos de gestión regional que contienen la declaración de la política institucional, misión institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Por tanto, resulta necesario hacer el Informe de Evaluación Institucional del Gobierno Regional Junín, correspondiente al I Semestre 2023;

Contando con la visación de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento y;

De conformidad con lo establecido en la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, atribuciones otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobada por Acuerdo Regional No. 547-2021-GRJ/CR de fecha 07 de diciembre del 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Evaluación Institucional del Gobierno Regional Junín, correspondiente al Primer Semestre 2023.



Gobierno Regional de Junín



ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR a la Gobernación, a las Gerencias Regional, Direcciones Regionales Sectoriales, Unidades Ejecutoras del **Informe de Evaluación Institucional del Gobierno Regional de Junín, correspondiente al Primer Semestre del 2023**, para conocimiento y acciones pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia estándar del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

MG. PERCY DAVID TIZA FELIX
Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



PLIEGO 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2023

Setiembre, 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Prioridades de la política institucional	33
2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	35
2.1. Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023.....	35
2.2. Análisis de implementación de las AEI	37
2.2.1. Análisis de los productos de la AEI.....	37
2.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas.....	51
2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	63
3. Conclusiones	71
4. Recomendaciones	81
5. Anexos	85

Resumen Ejecutivo

Síntesis sobre el avance en la implementación de las AEI, conclusiones y recomendaciones obtenidos en la evaluación.

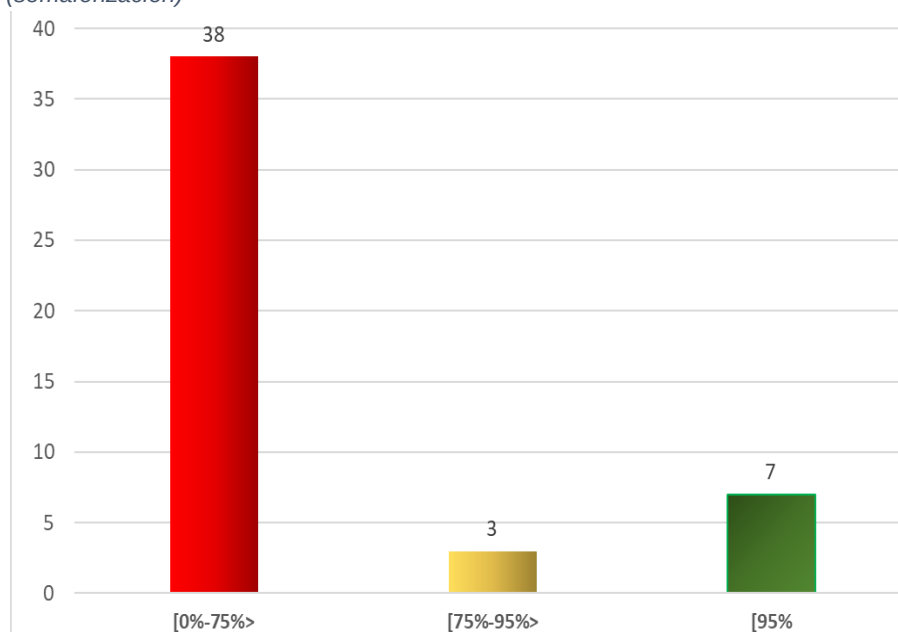
Se recomienda abordar los siguientes puntos:

- ✓ Síntesis del avance en la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

A modo de síntesis, el nivel de implementación de las AEI al I semestre del 2023 fue de 44.59% (promedio) expresándose ello en un nivel de desempeño bajo (Reporte de Seguimiento PEI 2023).

En la siguiente figura se puede observar el nivel de avance de la implementación de las AEI al I semestre 2023, según el porcentaje obtenido y clasificado en el rango de Semaforización de la nueva Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Figura 01. nivel de avance de la implementación de las AEI al I semestre 2023 (semaforización)



Elaboración: Equipo técnico SGCTP

A continuación, se describe la Figura N°1

- Rojo: La mayoría de las AEI (es decir 38) muestran un nivel de cumplimiento bajo, con niveles que oscilan entre el 0% y el 75%.
- Amarillo: Un número limitado de AEI (sólo 03) presenta un nivel de cumplimiento regular, evidenciando desviaciones moderadas respecto a los valores esperados, situándose en el rango del 75% al 95%.
- Verde: Solo unas pocas AEI (07) han alcanzado un nivel alto de cumplimiento, registrando igual o más del 95% de sus logros esperados.
- ND: Los valores que registran “ND” son los “no definidos”, algunas unidades orgánicas responsables de AEI por diferentes factores no lograron registrar el valor obtenido en el Aplicativo CEPLAN, como es el caso de las AEI 01.01 al 01.06

Asimismo, dicha información se precisa con el siguiente cuadro, donde se muestra el nivel avance en la implementación de las AEI al I Semestre 2023, según Reporte PEI 2023.

Tabla N°01. NIVEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE LAS AEI AL I SEMESTRE 2023 (según Reporte PEI)

AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION
AEI.01.01	ND
AEI.01.02	ND
AEI.01.03	ND
AEI.01.04	ND
AEI.01.05	ND
AEI.01.06	ND
AEI.02.01	89.08
AEI.02.02	51.79
AEI.02.03	100.00
AEI.02.04	60.36
AEI.02.05	100.00
AEI.02.06	34.69
AEI.02.07	69.60
AEI.02.08	91.40
AEI.02.09	78.43
AEI.02.10	56.59
AEI.03.01	100.00
AEI.03.02	ND
AEI.03.03	ND
AEI.04.01	13.33
AEI.04.02	45.45
AEI.04.03	16.67
AEI.04.04	46.15
AEI.04.05	20.00
AEI.05.01	7.84
AEI.05.02	59.66
AEI.05.03	100.00
AEI.06.01	15.41
AEI.06.02	0.00
AEI.07.01	20.00
AEI.07.02	13.67
AEI.07.03	6.31
AEI.07.04	43.30
AEI.07.05	50.00
AEI.07.06	16.92
AEI.07.07	22.46
AEI.07.08	33.56
AEI.07.09	52.08
AEI.07.10	45.35

AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION
AEI.07.11	9.52
AEI.07.12	ND
AEI.07.13	ND
AEI.07.14	ND
AEI.07.15	ND
AEI.07.16	ND
AEI.08.01	0.00
AEI.08.02	23.71
AEI.09.01	0.00
AEI.09.02	0.00
AEI.09.03	54.55
AEI.10.01	44.93
AEI.11.01	ND
AEI.11.02	ND
AEI.11.03	ND
AEI.11.04	ND
AEI.11.05	ND
AEI.11.06	ND
AEI.11.07	100.00
AEI.12.01	48.00
AEI.12.02	37.50
AEI.12.03	100.00
AEI.12.04	98.56
AEI.12.05	52.31
AEI.12.06	55.01
AEI.13.01	1.63
AEI.13.02	22.50
AEI.13.03	32.13

Elaboración: Equipo Técnico Sub Gerencia de Cooperación técnica y Planeamiento.

✓ Perspectiva de implementación anual de las AEI

La perspectiva de implementación anual de las AEI con niveles de implementación crítico (*) al primer semestre 2023 se muestra en el siguiente cuadro. Cabe resaltar que, la concretización de una AEI se realiza con la entrega del respectivo producto (bien, servicio o regulación) de modo que, para efectos del análisis en relación a la perspectiva de implementación anual de la AEI se realizó considerando la “suma de % Avance Físico Anual” de la respectiva AEI, pues, como es de conocimiento, una AEI se implementa cuando se ejecuta adecuadamente su respectiva programación física.

(*) Se identificó 13 AEI con niveles de implementación crítico, ello se calculó de acuerdo al criterio de delimitación de alcance de la evaluación detallados en la siguiente sección.

✓ Perspectiva de implementación anual de las AEI

Tabla N°02 Perspectiva de implementación anual de las AEI

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
AEI.01.03	ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	ND	11.36	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: • Atención oportuna a las demandas administrativas, logísticas, entre otros, de las instituciones educativas. • Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. • Se cuente con especialistas en temas de gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. • Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	• No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. • No se cuente con especialistas en temas de gestión: presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Conflictos sociales no controlados. • Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.02.02	ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	51.79	34.52	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: • Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. • Se cuente con especialistas en temas de salud pública, gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros.	• No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en sector salud. • No se cuente con especialistas en temas de gestión: salud pública, presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros.

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
				- Superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.02.04	ATENCION INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	60.36	39.49	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. - Se cuente con especialistas en temas de salud pública, gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en sector salud. - No se cuente con especialistas en temas de gestión: salud pública, presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.07.03	SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA	6.31	11.11	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. - Se cuente con especialistas en sector exportación, asimismo en temas de gestión presupuestal,	- No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. - No se cuente con especialistas en temas de gestión: del sector exportador, presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros.

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
	UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR			planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Conflictos sociales no controlados. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.07.08	FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES; INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	33.56	2.70	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se cuente con especialistas en el sector, asimismo en temas de gestión, planeamiento y presupuesto, administrativo, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los potenciales cuellos de botella. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se cuente con especialistas en temas de gestión: del sector, planeamiento, presupuesto, administrativo, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.07.11	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES	9.52	0.00	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: Se cuente con un plan de trabajo urgentemente respecto al "SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES" para su implementación inmediata.	- No se tome en cuenta dentro de las prioridades institucionales a las "SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS RURALES A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES". - No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector.

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
				- Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. - Se cuente con especialistas para en temas de gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de las AEI.	- No se cuente con especialistas en temas de gestión: presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Conflictos sociales no controlados. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de las AEI.
AEI.07.16	SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN	ND	51.22	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se cuente con especialistas en temas del sector minero, planeamiento, gestión presupuestal, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se cuente con especialistas en temas del sector minero: planeamiento, presupuesto, administrativa, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Conflictos sociales no controlados. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.08.02	SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD	23.71	38.81	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: Se cuente con Plan Vial Departamental de la Región Junín actualizado, donde se considere la	No se cuente con una planificación relacionada a la sensibilización de la población en materia de seguridad vial

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
	VIAL A USUARIOS DE VÍAS			sensibilización a la población en materia de seguridad vial. - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. - Se cuente con especialistas en temas de seguridad vial, planeamiento, presupuesto, administrativa, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. - No se cuente con especialistas en temas de seguridad vial, planeamiento, presupuesto, administrativa, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.09.01	ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPEÑINAS Y NATIVAS (ERDB)	0.00	17.74	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se cuente con habilitaciones presupuestales en los periodos establecidos y programados según las actividades operativas. - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con los objetivos institucionales. - Se cuente con especialistas en temas de Conservación de ecosistemas; recuperados en comunidades campesinas y nativas, asimismo en temas de gestión del planeamiento presupuestal, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras).	- No se cuente con habilitaciones presupuestales en los periodos establecidos y programados según las actividades operativas. - No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. - No se cuente con especialistas en temas de Conservación de ecosistemas; recuperados en comunidades campesinas y nativas gestión: planeamiento, presupuestal, administrativa, contable, bienes, entre otros.

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
				- Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Conflictos sociales no controlados. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.11.05	FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	ND	10.31	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos. - Se cuente con especialistas en el tema de formación e implementación de brigadas, presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. - No se cuente con especialistas en temas de formación e implementación de brigadas, gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.

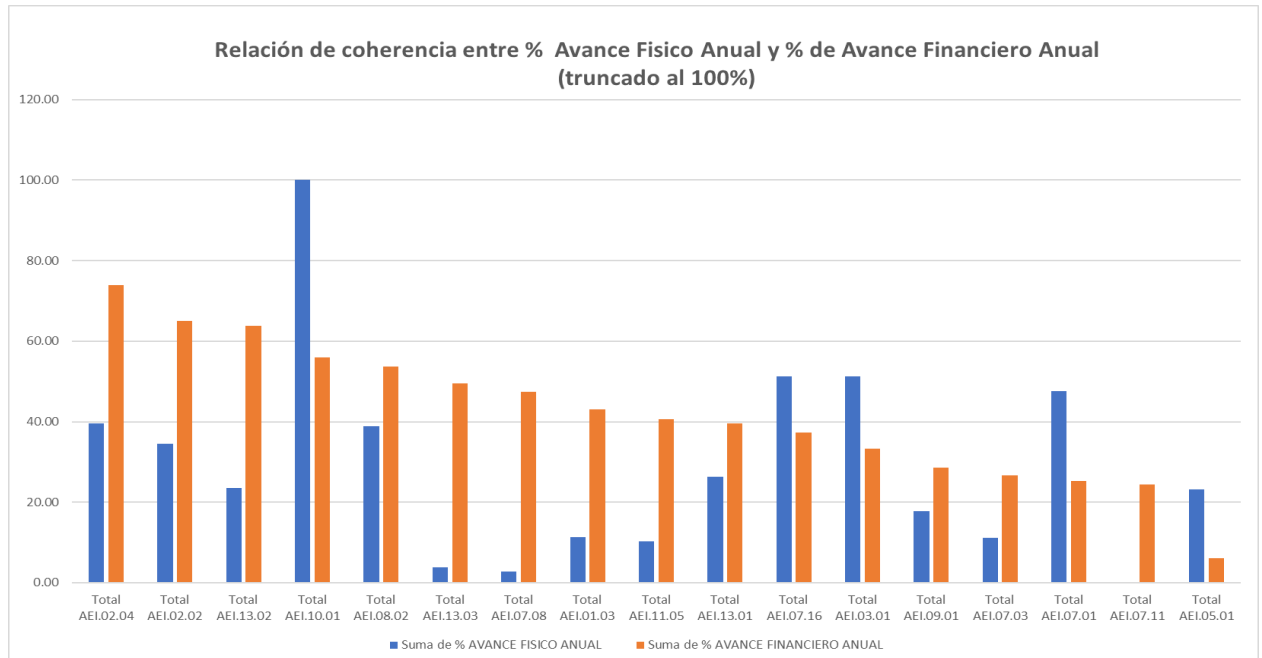
AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
AEI.13.01	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN	1.63	26.25	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: • Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con la política institucional. • Se cuente con especialistas en temas de gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. • Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	• No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. • No se cuente con especialistas en temas de gestión: presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Conflictos sociales no controlados. • Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.13.02	INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL	22.50	23.50	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: • Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con la política institucional. • Se cuente con especialistas en temas de gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín.	• No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. • No se cuente con especialistas en temas de gestión: presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. • No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). • Conflictos sociales no controlados.

AEI	DENOMINACION AEI	NIVEL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION AL I SEMESTRE 2023 (Según Reporte PEI 2023)	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL (Según Reporte POI 2023)	SUPUESTOS	FACTORES QUE PODRÍAN AFECTAR NEGATIVAMENTE
	DEPARTAMENTO DE JUNÍN			Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.
AEI.13.03	INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN	32.13	3.75	Para que se logre alcanzar un nivel de implementación anual óptimo se debe cumplir los siguientes supuestos: - Se garantice urgentemente, una asignación óptima de recursos alineado con la política institucional. - Se cuente con especialistas en temas de gestión presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - Mejorar la identificación y superación de los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Identificación, control y gestión de potenciales conflictos sociales a nivel de la región Junín. - Mejora en la comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.	- No se garantice la adecuada asignación de presupuesto en cada sector. - No se cuente con especialistas en temas de gestión: presupuestal, planeamiento, administrativa, contable, bienes, entre otros. - No se superen los cuellos de botella en los procesos administrativos (contrataciones y compras). - Conflictos sociales no controlados. - Deficiente comunicación y articulación por parte de los tomadores de decisiones y los responsables de la implementación de la AEI.

Elaboración: SGCTP-GORE JUNIN

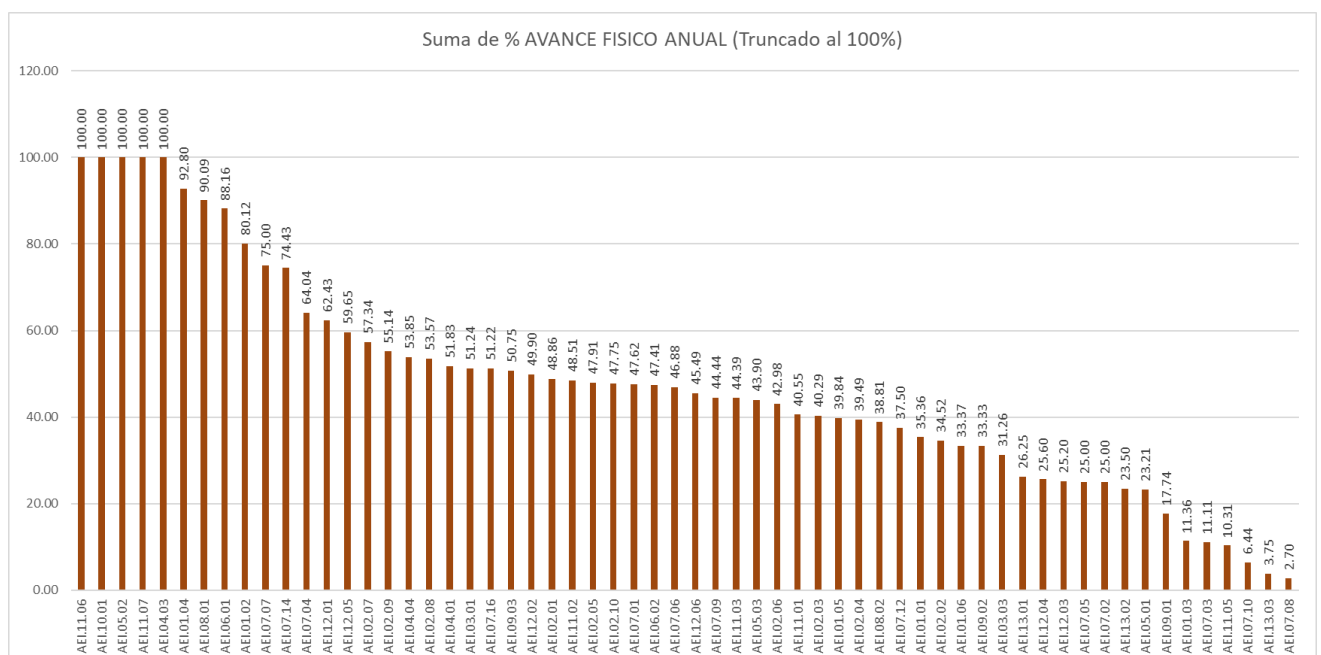
A continuación, se muestran los siguientes gráficos en relación a de coherencia entre % de Avance Físico y % de Avance Financiero Anual (Truncado al 100%) del POI, y la Suma de % de Avance Físico Anual (Truncado al 100%).

Gráfica 02. Relación de coherencia entre % de Avance Físico y % de Avance Financiero Anual (Truncado al 100%)



Elaboración: SGCTP

Gráfica 03. Suma de % de Avance Físico Anual (Truncado al 100%)



Elaboración: SGCTP

✓ Síntesis de las medidas preventivas y correctivas para garantizar el nivel de implementación de las AEI anual

Tabla N°03. Medidas preventivas y correctivas para implementación de las AEI 2022

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Dirección Regional de Educación	1	· Debe darse capacitaciones constantes para todos los trabajadores de la entidad, sobre como planificar una actividad, seguimiento de planes institucionales y otros relacionados por parte del Gobierno Regional y del Personal de CEPLAN, para concientizar a los trabajadores de la sede sobre la importancia del Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional, seguimiento y evaluación de los mismos.	diseño	Asegurarse de tener un plan de formación continua establecido.	Evaluar regularmente la efectividad de las capacitaciones, ajustar el plan según necesidades emergentes y brindar apoyo adicional donde sea necesario.
	2	· Se requiere capacitaciones de los entes rectores en el manejo del SIGA con la finalidad de adoptar acciones de previsión en la programación, ejecución de requerimientos de bienes, servicios y otros relacionados.	operación	Verificar la actualización constante del personal en el uso del SIGA.	Evaluar el nivel de comprensión y habilidades después de las capacitaciones y proporcionar apoyo adicional si es necesario.
	3	· Mejorar el proceso el proceso de articulación POI-cuadro de necesidades-SIGA y presupuesto, en la programación y ejecución física y financiera, para atender los requerimientos de bienes y servicios para cumplimiento de los planes de trabajo en los plazos programados.	diseño	Insertar el planeamiento como parte de la cultura organizativa	Identificar deficiencias y proporcionar capacitación adicional según sea necesario.
	4	· La supervisión y monitoreo a las instituciones educativas debe ser en forma integral, con la participación conjunta del Área de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional, ya que nos permite obtener y analizar información conjunta, con la finalidad de orientar la labor de los directores y docentes para el mejoramiento del trabajo del servicio educativo, además de racionalizar el gasto y tiempo de horas hombre perdidos.	seguimiento y evaluación	Establecer protocolos claros de comunicación y coordinación.	Evaluar la efectividad de la supervisión y ajustar según necesidades identificadas.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Dirección Regional de Salud - Junín	5	A partir de los resultados alcanzados en el desempeño del PEI, correspondiente al año 2022, se debe continuar con el acompañamiento y asistencia técnica continua a los responsables de Planeamiento de las entidades con la finalidad de asegurar un trabajo técnico adecuado y oportuno.	diseño	Disponer de un plan de seguimiento continuo.	Evaluar el progreso y proporcionar asistencia adicional según sea necesario.
	6	Incluir indicadores nuevos, modificados, así como la cancelación de indicadores que no cierran brechas y/o tienen el carácter operativo de cumplimiento al 100% cada año.	diseño	Establecer una revisión periódica de los indicadores.	Identificar indicadores obsoletos y actualizarlos para una medición más precisa.
	7	Dar sostenibilidad al desarrollo de las actividades evitando la rotación del personal capacitado.	operación	Implementar programas de retención y desarrollo profesional.	Analizar las razones de la rotación y abordarlas para retener al personal clave.
	8	Desarrollar reuniones de trabajo permanentemente, con los responsables de los indicadores del Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, para la mejora continua de los mismos.	seguimiento y evaluación	Establecer un calendario regular de reuniones.	Evaluar la efectividad de las reuniones y ajustar según los resultados obtenidos.
	9	Fortalecer con la contratación de recursos humanos profesionales y no profesionales para los establecimientos de salud de mayor necesidad previa priorización para cumplimiento de las metas y objetivos del indicador.	operación	Evaluar las necesidades de personal y capacitar de manera proactiva.	Identificar carencias y asignar recursos adicionales según las necesidades emergentes.
	10	Implementar con equipos médicos, equipos de cómputo, internet y teléfonos fijos o celulares a los establecimientos de salud para las atenciones de consulta externa virtual.	operación	Realizar evaluaciones regulares de las necesidades tecnológicas.	Ajustar la implementación según los cambios en las necesidades tecnológicas.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Dirección Regional De Vivienda Construcción Y Saneamiento	11	Se sugieren que se continúe con el CONVENIO con FED y PNSR del Ministerio de Vivienda, Gobierno Regional y la Dirección Regional de Vivienda, con el propósito a que se siga interviniendo en la mejora de los servicios de agua potable para consumo humano y la sostenibilidad en los Centros poblados rurales de la Región Junín en la disminución de la desnutrición de los niños menores de 60 meses de edad de las enfermedades de EDAS y IRAS.	producto	Establecer protocolos claros en el convenio.	Evaluar regularmente el progreso del convenio y realizar ajustes según sea necesario.
	12	Las ATMs de los diferentes distritos y los Centro Poblados de la región Junín actualicen su base de datos del DATASS, correspondiente en los sistemas de agua potable.	operación	Establecer procedimientos para la actualización regular de la base de datos.	Identificar datos obsoletos y realizar actualizaciones periódicas.
	13	Brindar suficiente acceso de servicios de agua y saneamiento a la población rural con calidad y sostenible de acuerdo Programa Nacional de Saneamiento Rural todo por el convenio firmado y adendas de manera anual y con un avance de metas, para solventar la respectiva cloración de los sistemas de agua en los centros poblados de las zonas rurales, a través del personal contratado, por ello demanda un presupuesto para su sostenibilidad para el cumplimiento de operación, mantenimiento, fortalecimiento, seguimiento y monitoreo de los sistemas de agua potable en zonas rurales.	producto	Desarrollar estrategias para llegar a comunidades rurales.	Evaluar la efectividad de las iniciativas y ajustar según los resultados.
Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades	14	Se recomienda mejorar la gestión estratégica de las instituciones y/o unidades orgánicas - PEI (capacitación) para expresar actividades que estén más directamente relacionadas con los resultados presentados en la propuesta del PEI 2021-2025.	diseño	Implementar un enfoque estratégico desde el principio.	Realizar análisis periódicos de la gestión y ajustar según sea necesario.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	15	· Se recomienda implementar los presupuestos en cada uno de las AEI para poder mejorar el porcentaje de OEI.	operación	Establecer procedimientos claros para la asignación presupuestaria.	Evaluar el cumplimiento de presupuestos y ajustar según necesidades emergentes.
	16	· Se tendría que ampliar el PEI para poder llegar a más gente de la población de la región Junín	diseño	Incluir escenarios de crecimiento en la planificación.	Evaluar el alcance actual y realizar ajustes para una mayor cobertura.
	17	· Los organismos y/o entidades orgánicas que tengan información por unificar, deben crear una base de datos para poder facilitar la transparencia y el posterior estudio.	seguimiento y evaluación	Establecer estándares para la recopilación y almacenamiento de datos.	Identificar inconsistencias en la base de datos y corregirlas.
Dirección Regional de Trabajo y Promoción De Empleo.	18	· Se recomienda mejorar la gestión estratégica de las instituciones y/o unidades orgánicas - PEI (capacitación) para expresar actividades que estén más directamente relacionadas con los resultados presentados en la propuesta del PEI 2021-2025.	diseño	Implementar prácticas de gestión estratégica efectivas.	Evaluar la efectividad de la gestión y realizar ajustes según sea necesario.
	19	· Los organismos y/o entidades orgánicas que tengan información por unificar, deben crear una base de datos para poder facilitar la transparencia y el posterior estudio.	seguimiento y evaluación	Establecer protocolos para la actualización continua de la base de datos.	Identificar y corregir datos desactualizados.
	20	· Todos los planes de las instituciones deben estar incluidos en el plan general, que es el plan de acción de las instituciones.	diseño	Establecer un proceso para la inclusión de planes en el plan general.	Evaluar la coherencia y completitud de los planes incluidos.
	21	· El PEI 2021-2025 debe renovarse o extenderse para evitar problemas en el futuro.	diseño	Evaluar la vigencia del PEI antes de la renovación.	Ajustar el PEI según cambios en las condiciones y metas institucionales.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	22	Para mejorar la estrategia y las actividades institucionales, se recomienda implementar las medidas de mejora continua descritas en el punto 5 de este documento.	seguimiento y evaluación	Fomentar una cultura de mejora continua desde el principio.	Evaluar el progreso y realizar ajustes para la mejora continua.
Archivo Regional Junín	23	Revisar y actualizar algunas de las acciones estratégicas institucionales y de sus respectivos indicadores y métodos de cálculo en sus correspondientes fichas, con el fin de mejorar la forma de mediación y reporte de información institucional.	seguimiento y evaluación	Establecer un ciclo regular de revisión estratégica.	Identificar acciones y métricas obsoletas y ajustar según sea necesario.
	24	Proseguir en el 2023 con el monitoreo de las actividades operativas y planes de trabajo con la finalidad que concluyan en los plazos establecidos y de ser el caso tomar las medidas oportunas para asegurar su cumplimiento.	seguimiento y evaluación	Implementar un sistema de monitoreo continuo.	Identificar desviaciones en las actividades y ajustar planes según sea necesario.
Gerencia Regional de Desarrollo Económico	25	Para poder mejorar el PEI es necesario realizar los trabajos de manera articulada con los diferentes órganos del Gobierno Regional vinculados con el Desarrollo Económico, con el propósito de definir e implementar la política y estrategias de desarrollo económico	diseño	Establecer canales de comunicación efectivos desde el principio.	Evaluar la colaboración actual y realizar ajustes para mejorar la articulación.
	26	Se recomienda a las entidades involucradas, a generar espacio de participación de las MYPES, en la que se exponga y analice su situación a fin de encontrar soluciones que les permitan mantenerse en vigencia y desarrollarse; también se debe priorizar el fortalecimiento de los Órganos de Línea, con la dotación de personal calificado y equipos modernos que permitirán brindar mejores servicios a los usuarios.	producto	Desarrollar estrategias de involucramiento desde el inicio.	Evaluar el nivel de participación y ajustar en consecuencia.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	27	Asimismo, la capacitación permanente en el uso de los aplicativos informáticos que les va a permitir desarrollar sus actividades con más facilidad y en menor tiempo, teniendo en consideración que son los que generan los servicios hacia los usuarios.	operación	Proporcionar formación técnica desde el principio.	Identificar deficiencias en la capacitación y ofrecer ajustes según sea necesario.
	28	Se debe impulsar la instalación de manufacturas a nivel de región, pues se cuenta con producciones con mucho potencial exportador, que, de ser sometido al proceso de transformación; generaría mayor valor agregado e ingreso de divisas; además del impacto socio económico en el entorno.	resultados	Evaluar la viabilidad de la instalación desde el inicio.	Ajustar la estrategia según los resultados y desafíos encontrados.
	29	Se debe articular las actividades comunes, con los demás niveles de gobierno, a fin de realizar actividades de impacto en beneficio de las MYPES	resultados	Establecer protocolos de coordinación desde el principio.	Identificar desafíos en la coordinación y ajustar según sea necesario.
	30	Se debe propiciar la participación de los empresarios, en la elaboración del Plan Operativo Institucional-POI, a fin de direccionar las Actividades Operativas, en la atención de necesidades reales de los empresarios MYPE.	diseño	Establecer un proceso inclusivo desde el inicio.	Evaluar el nivel de involucramiento empresarial y ajustar según necesidades.
	31	En la perspectiva de mejorar la implementación del PEI, es necesario realizar un trabajo articulado con los diferentes órganos del Gobierno Regional vinculados con el desarrollo económico, con el propósito de definir e implementar la Política y Estrategia de Desarrollo Económico Regional, determinando en primera instancia la estructura productiva con enfoque de mercado, a través de la priorización de sectores y productos, a efectos de orientar las actuaciones de cada unidad orgánica hacia el desarrollo de dichos sectores y productos, enmarcados en sus competencias y funciones.	resultados	Establecer alianzas estratégicas desde el inicio.	Evaluar la efectividad de las alianzas y ajustar según los resultados.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	32	· Es preciso impulsar una gestión pública adecuada, a través de prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de la población objetivo, así como la creación de valor público.	producto	Definir claramente los objetivos de gestión desde el principio.	Evaluar la alineación actual con los objetivos y realizar ajustes según sea necesario.
	33	· En base a las consideraciones efectuadas con respecto al nivel de coherencia entre las OEI y AEI, resulta necesaria la reformulación del objetivo estratégico institucional, así como sus indicadores, tomando como propuesta preliminar la mejora de la producción o productividad de las unidades económicas en el departamento de Junín.	diseño	Realizar análisis de viabilidad antes de la reformulación.	Ajustar la reformulación según los resultados y comentarios recibidos.
	34	· A pesar, que las metas a nivel de indicadores de las acciones estratégicas institucionales han sido modestas, no se ha logrado alcanzar las metas previstas, en la medida que la programación y ejecución de actividades operativa ha sido muy limitada, dada la débil capacidad operativa y financiera de la DIRCETUR; en consecuencia, es indispensable el fortalecimiento de dicha unidad orgánica.	operación	Evaluar continuamente las capacidades operativas y financieras.	Identificar debilidades y fortalezas, y ajustar estrategias para el fortalecimiento.
	35	· Optimizar y agilizar los trámites administrativos, para la adquisición y /o contratación de bienes y servicios.	operación	Implementar procesos eficientes desde el inicio.	Identificar cuellos de botella en los trámites y realizar ajustes según sea necesario.
	36	· Es necesario mejorar la gestión de Recursos Humanos, realizando la convocatoria de personal de las diversas modalidades, de manera oportuna para el cumplimiento de las metas.	operación	Establecer prácticas de gestión de recursos humanos efectivas.	Evaluar la gestión actual y realizar ajustes según los comentarios y resultados.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	37	· Replantear algunas AO para contribuir eficientemente a las AEI y OEI	diseño	Establecer indicadores claros desde el principio.	Evaluar el rendimiento actual y ajustar los indicadores según sea necesario.
	38	· Asimismo, se debería tener reuniones periódicas con la GRDE, para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de los centros de costo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de las Institución de manera trimestral.	seguimiento y evaluación	Programar reuniones regulares desde el inicio.	Identificar deficiencias en las reuniones y ajustar según sea necesario.
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	39	· Capacitaciones constantes del personal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín para que puedan elaborar adecuadamente sus requerimientos, términos de referencia o especificaciones técnicas dentro de los plazos previstos y en el marco de su presupuesto asignado, asimismo realizar el seguimiento hasta su ejecución.	operación	Proporcionar capacitación técnica desde el principio.	Identificar deficiencias en la capacitación y realizar ajustes según sea necesario.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información	40	Se requiere incorporar el Objetivo Estratégico Institucional de Transformación Digital, de acuerdo al Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el reglamento de la ley de Gobierno Digital, Decreto Supremo N° 157-2021-PCM y Decreto Supremo N° 164 – 2021-PCM. Las Acciones Estratégicas Institucionales diseñadas e implementadas en el entorno digital, permitirá la mejora de la eficiencia y la calidad de los servicios, la implementación de la transformación digital. Asimismo, permitirá optimizar los procesos internos, agilizar trámites y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Esto se logra a través de la digitalización de documentos, la automatización de tareas y la implementación de servicios públicos digitales inclusivos y empáticos con la ciudadanía, tal como lo propone la Política Nacional de Transformación Digital.	diseño	Evaluar la preparación para la transformación digital desde el inicio.	Identificar desafíos en la implementación y ajustar estrategias según sea necesario.
	41	Replantear la denominación del indicador a indicador: Porcentaje de Actividades y/o proyectos digitales implementados, de la AEI 12.01, a fin de que su medición sea más objetiva.	diseño	Involucrar a expertos en la definición del indicador desde el principio.	Evaluar la efectividad del indicador actual y ajustar según los resultados.
	42	Se requiere incorporar el objetivo estratégico institucional de transformación digital, de acuerdo al Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el reglamento de la ley de Gobierno Digital, Decreto Supremo N° 157-2021-PCM y Decreto Supremo N° 164 – 2021-PCM.	diseño	Realizar análisis de preparación para la transformación digital antes de la incorporación	Ajustar la incorporación según los desafíos y resultados obtenidos.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	43	· Desarrollo de capacidades al personal asignado al Sistema de Modernización de la Gestión Pública y Transformación y Gobierno Digital, para el desarrollo sostenible de las actividades programadas.	producto	Proporcionar formación continua desde el principio.	Identificar deficiencias en la formación y realizar ajustes según sea necesario.
	44	· El servidor asignado al Sistema de Modernización de la Gestión Pública no debe ser rotado constantemente.	operación	Realizar diagnóstico de necesidad de Nuevo servidor	Realizar diagnóstico de necesidad de Nuevo servidor
	45	· Asignación de recursos presupuestales para la ejecución del proyecto: “Adquisición del Switch, equipo de otros activos complementarios, sistema ininterrumpido de energía (UPS) y Servidor; además de otros activos en el Gobierno Regional Junín, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín”.	operación	Evaluar las necesidades y costos de los proyectos tecnológicos desde el inicio.	Identificar deficiencias en la asignación y ajustar presupuestos según sea necesario.
Gerencia Regional de Infraestructura	46	· Se requiere capacitaciones y entrenamiento en el tema de contrataciones con el estado, ejecución, por contrata y administración directa, seguimiento sobre los proyectos de inversión.	operación	Proporcionar formación técnica desde el principio.	Identificar deficiencias en la capacitación y realizar ajustes según sea necesario.
	47	· Capacitaciones y especialistas para elaboración de expedientes técnicos de IOARR y proyectos de inversión.	operación	Proporcionar formación técnica	Identificar deficiencias en la capacitación y realizar ajustes según sea necesario.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	48	· Mejorar las (AEI-OE), porque se tiene en el PEI la OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN, Sin embargo, consideramos que la unidad ejecutora y las Sub Gerencias y Oficinas a cargo de la abarcan más cobertura, como saneamiento, vivienda y otros, están a cargo desde la formulación y ejecución por administración directa o indirecta de los proyectos de esas coberturas mencionadas.	diseño	Evaluar la cobertura actual y definir estrategias de mejora desde el principio.	Identificar áreas no cubiertas y ajustar estrategias para abarcarlas.
Plan Operativo Institucional	49	· Entablar coordinaciones de trabajo para la realización de capacitaciones referido a la articulación de los sistemas del Planeamiento Estratégico, Abastecimiento y Presupuesto Público (Aplicativo CEPLAN V.01, SIGA, SIAF). Con el objetivo de fortalecer las capacidades y mejorar los procesos en el cumplimiento de los planes de trabajos programados.	diseño	Establecer coordinación de capacitaciones desde el inicio.	Evaluar la capacitación actual y realizar ajustes según sea necesario.
	50	· Respecto a las Unidades Ejecutoras de Educación del Gobierno Regional de Junín, realizar las acciones de supervisión y monitoreo a las instituciones educativas de forma conjunta e integral, con el objetivo de recopilar, procesar y analizar la información consistente y oportuna. Estas acciones permitirán una mejor orientación a la alta dirección, asimismo, se logrará reducir costos y tiempo de horas hombre perdido.	seguimiento y evaluación	Establecer protocolos de supervisión desde el inicio.	Identificar deficiencias en la supervisión y realizar ajustes en los protocolos.
	51	· Realizar modificación del PEI, de tal forma que se cancelen indicadores de poca relevancia en la repercusión del cierre de brechas; asimismo incluir indicadores que representen la pertinencia de los Objetivos y Acciones Estratégicas, para la mejora continua.	diseño	Realizar análisis de relevancia desde el inicio	Evaluar la relevancia actual de los indicadores y realizar ajustes en el PEI.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	52	Los funcionarios de turno de las diferentes Unidades Orgánicas de la entidad no se involucran en la información de los resultados de los indicadores de los objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales. Por tal por lo que es de vital importancia sensibilizarlos desde el Gobierno Regional a fin de que conozcan los resultados y propongan mejoras continuas en las estrategias, para el logro de resultados propuestos.	operación	Establecer estrategias de sensibilización desde el inicio.	Evaluar el nivel de sensibilización y realizar ajustes en las estrategias.
	53	La Gerencia Regional De Planeamiento Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial en el marco de sus funciones y competencias organizar y conducir conjuntamente con el equipo técnico que lidera reuniones de asistencia técnica y de sensibilización con participación de Gerentes de Línea, Directores, sub Gerentes y demás funcionarios, para dar mayores alcances sobre el objetivo de este tipo de instrumentos de evaluación que sirven de mucho a cada uno de las Unidades Orgánicas para identificar las diferentes debilidades y fortalezas para una mejora continua y tomar nuevas estrategias y en la implementación, reformulación de indicadores que reflejen realmente el avance de acuerdo a la realidad de nuestro territorio y así poder tomar las acciones correspondientes lo cual involucrará una mejor programación de los POIs de cada una de sus dependencias y así contribuir a una eficiente y eficaz ejecución de metas física y financieras.	operación	Programar reuniones desde el inicio.	Identificar deficiencias en las reuniones y realizar ajustes según sea necesario.
	54	Las Actividades Operativas deben estar planteadas coherentemente, a nivel de metas físicas y programación financiera y estas deben contribuir a la implementación de las AEI y OEI	diseño	Establecer alineación desde el inicio del proceso de planeamiento.	Evaluar la coherencia actual y realizar ajustes en las metas y programación.

UO	N°	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	ASPECTO DE MEJORA	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
	55	Optimizar y agilizar los trámites administrativos, para la adquisición y /o contratación de bienes y servicios.	operación	Implementar procesos eficientes	Identificar cuellos de botella en los trámites y realizar ajustes según sea necesario.
	56	Es necesario mejorar la gestión de Recursos Humanos, realizando la convocatoria de personal de las diversas modalidades, de manera oportuna para el cumplimiento de las metas.	operación	Establecer prácticas de gestión de recursos humanos efectivas.	Evaluar la gestión actual y realizar ajustes según los comentarios y resultados.

Elaboración: SGCTP GORE JUNIN

Tabla N°04. Medidas preventivas y correctivas para implementación de las AEI 2023 I Semestre

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
Diseño	Mejora en la Gestión de AEI: - Implementar acciones correctivas para las 38 AEI con calificación ROJO, enfocándose en estrategias de mejora para aumentar significativamente el cumplimiento. - Realizar análisis detallados y planes de acción para las 03 AEI en AMARILLO, abordando los desvíos moderados y restableciendo la alineación con los objetivos. - Reconocer y promover las buenas prácticas de las 07 AEI en VERDE, identificando factores clave para replicar en otras iniciativas. Refinamiento en la Selección y Evaluación de AEI:	Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento	- Identificar factores clave de éxito en las 07 AEI en VERDE. - Mejorar el proceso de selección inicial para una lista más precisa y eficiente, reduciendo críticas. - Revisar y ajustar los criterios de evaluación para garantizar una representación precisa del desempeño y la	- Desarrollar estrategias específicas de mejora para aumentar el cumplimiento en las 38 AEI con calificación ROJO. - Abordar desvíos moderados, implementar planes de acción específicos para las 03 AEI en AMARILLO, restableciendo la

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
	- Optimizar el proceso de priorización de AEI, asegurando una selección inicial más precisa y reduciendo la lista de críticas de manera más eficiente. - Evaluar y ajustar los criterios de evaluación para garantizar una representación precisa del desempeño y la implementación de las AEI. Coherencia entre Ejecución Física y Financiera: - Implementar mecanismos de control más rigurosos para garantizar la coherencia entre los niveles de ejecución física y financiera en todas las unidades orgánicas y centros de costos. - Establecer protocolos de revisión periódica para identificar y abordar posibles discrepancias entre el gasto real y los logros físicos, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de los recursos.		implementación de las AEI. - Establecer mecanismos de control rigurosos para asegurar coherencia entre ejecución física y financiera en todas las unidades orgánicas y centros de costos. - Establecer protocolos de revisión periódica para identificar y abordar discrepancias entre gasto real y logros físicos.	alineación con los objetivos.
Diseño	Promover el diseño: Mediante la implementación de programas presupuestales, en materia de artesanía y comercio exterior, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	-	Identificar programas presupuestales específicos en el ámbito de artesanía y comercio exterior para promover el diseño.
Operación	Se deberá programar reuniones técnicas con los planificadores de las Unidades Ejecutoras para que se pueda hacer una revisión y que la articulación de	Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento	-	Organizar reuniones técnicas periódicas para facilitar la revisión y asegurar la coherencia entre

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
	actividades operativas e inversiones sean más coherentes con las AEI a la están contribuyendo.			actividades operativas e inversiones con las AEI correspondientes.
Operación	- Mantener una coordinación permanente con las Oficinas de Presupuesto, Abastecimiento y Planeamiento, a fin de lograr una adecuada articulación con lo programado en el POI, en el SIGA y las metas presupuestales del PIA. - Implementar para el segundo semestre ver la mejora del clima organizacional y laboral para que la comunicación y coordinaciones con todas las áreas sean armónico y fluido. - Se debería de asignar un mayor presupuesto a las actividades que lo requieran según evaluación	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	-	Establecer mecanismos de coordinación continua con las Oficinas de Presupuesto, Abastecimiento y Planeamiento para garantizar la coherencia entre lo planificado en el POI, el SIGA y las metas presupuestales del PIA.
Seguimiento y Evaluación	- Reuniones con los directores regionales del sector Educación, esto con el fin concientizar en la importancia del Sistema de Planeamiento y así poder de empoderar a los planificadores de las distintas unidades ejecutoras del Sector Educación. - Se realizan talleres de concientización a los padres y tutores para la asistencia y el uso del servicio educativo en beneficio de los estudiantes con mayor atención especial. - Se están realizando capacitaciones a los responsables de los centros de costos de las UGEL en las diferentes etapas del POI (elaboración, aprobación, ajuste, consistencia, modificación, seguimiento y evaluación).	Unidades Ejecutoras del Sector Educación	-	Organizar reuniones regulares con directores regionales para concientizar sobre la importancia del Sistema de Planeamiento y empoderar a los planificadores de las unidades ejecutoras del Sector Educación.

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
Seguimiento y Evaluación	- Se realizan capacitaciones para dar asistencia técnica a los responsables de los Centros de Costo de DIRESA. - Contar con costos unitarios referenciales por actividad en las tres categorías presupuestales a fin de unificar y mejorar la fase de programación financiera y ejecución de gastos. - Desarrollar reuniones de trabajo permanentemente, con los responsables de los indicadores del Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, para la mejora continua de los mismos.	Unidades Ejecutoras del Sector Salud	-	Implementar programas regulares de capacitación para ofrecer asistencia técnica a los responsables de Centros de Costo en DIRESA.
Seguimiento y Evaluación	- Las áreas usuarias deben realizar su seguimiento mensual del POI, a fin de autoevaluarse y reflexionar sobre el cumplimiento e implementación de sus actividades programadas y tomar decisiones oportunas, planteando alternativas de solución. - Los titulares de las Unidades ejecutoras en algunos casos, deben reevaluar la programación de las metas físicas y financieras a ejecutadas del POI y por ejecutar el 2023, debido a que existen acciones estratégicas que no han cumplido oportunamente su meta del indicador. - Se debe dar un monitoreo por parte del pliego a las Unidades Ejecutoras, para poder identificar inconsistencias y poder dar alertas tempranas en el seguimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones mensualmente, para asegurar que los productos y los resultados en el PEI sean de calidad (eficaz y eficiente).	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	Implementar un sistema de autoevaluación del POI que aborde las unidades más críticas, de manera mensual.	Facilitar herramientas y procedimientos para que las áreas usuarias realicen un seguimiento mensual del POI, permitiéndoles autoevaluarse, reflexionar sobre el cumplimiento e implementación de actividades, y proponer alternativas de solución.

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
Operación	• Capacitación y verificación de los planificadores responsables de cada centro de costo respecto a la programación y seguimiento de las actividades operativas e inversiones. • Que se implemente mayores especialistas y técnicos en el monitoreo de la ejecución de inversiones y así cumplir la programación de ejecución de las inversiones y obras. • Mejorar la programación anual de metas físicas a fin de evitar el sobredimensionamiento, al elaborar el Cuadro multianual de necesidades	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	--	• Realizar capacitaciones periódicas y verificar el desempeño de los planificadores responsables de cada centro de costo en relación con la programación y seguimiento de actividades operativas e inversiones. • Aumentar el personal especializado y técnico dedicado al monitoreo de la ejecución de inversiones para garantizar el cumplimiento de la programación de ejecución de inversiones y obras.
EQUIPO POI	• Se recomienda asignar el Recurso humano con conocimiento Gestión de Riesgo de Desastre y que contribuya al desarrollo de actividades propuestos en el POI.	Sub Gerencia de Defensa Civil		• Implementar un sistema de rotación de personal para la

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	Acciones Preventivas	Acciones correctivas
	- Se requiere rotación de personal para la Sub Gerencia de Defensa Civil. - Se recomienda mayor asignación de recursos económicos para la implementación con equipos, para la brigada de primera respuesta ante emergencias y desastres.			Sub Gerencia de Defensa Civil para diversificar habilidades y experiencias en la gestión de riesgos y desastres Aumentar la asignación de recursos económicos para la implementación de equipos necesarios para fortalecer la brigada de primera respuesta ante emergencias y desastres.

Elaboración: SGCTP - GORE JUNÍN

1. Prioridades de la política institucional

En esta sección se describe brevemente las prioridades de la política institucional del pliego, los cuales enmarca los resultados perseguidos en el PEI.

Para la evaluación semestral se sugiere abordar solo los siguientes puntos:

✓ Misión

Promover y Conducir el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Junín; con una Gestión Transparente, con competitividad, con Enfoque de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Derechos e Igualdad de Oportunidad en el Marco de la Modernización del Estado.

✓ Descripción de prioridades de la política institucional del pliego, resaltando los logros esperados al cierre del 2023.

A continuación, se mencionan las prioridades la política institucional de la actual gestión por orden de prioridad:

1. **Impulsar el turismo regional de calidad y sostenible.**
2. **Infraestructura de servicios básicos (educación, salud y saneamiento) y de Apoyo a la producción (vías de comunicación, energía e irrigación) de calidad.**
3. **Conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los Ecosistemas con enfoque de cambio climático.**
4. **Fomento de la diversificación productiva, exportaciones y desarrollo de las PYMES.**
5. **Promover las exportaciones de los productos no tradicionales**
6. **Impulsar el proceso de descentralización y regionalización.**
7. **Promover la participación ciudadana en la gestión pública para fortalecer la democracia y la gobernabilidad regional.**
8. Promover el empleo a través de la generación del valor agregado, incrementando la producción y productividad, utilizando los avances de la ciencia y tecnología con enfoque de sostenibilidad.
9. Ordenamiento territorial, con enfoque de corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias.
10. Gestión y aseguramiento de la calidad ambiental (aire, agua y suelo).

✓ Descripción de la priorización realizada en el paso de delimitación del alcance de la evaluación

El proceso de priorización para la delimitación de la evaluación, se realizó de la siguiente manera:

Paso 1. Selección basada en el nivel de implementación de AEI:

Se comenzó por identificar aquellas Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que experimentaron un nivel de implementación bajo respecto al año 2023. Este enfoque se basa en la premisa de que las AEI con un bajo nivel de implementación pueden requerir una mayor atención para avanzar hacia el logro de los objetivos estratégicos. De esta selección se identificaron un total de 17 AEI.

Paso 2. Aplicación de una fórmula de eficiencia:

Una vez identificadas las 17 AEI con bajos niveles de implementación, se procedió a aplicar un índice de eficiencia. Para ello, se utilizó la siguiente fórmula:

Fórmula:

$$\text{Eficiencia} = ((\text{Resultado Alcanzado} / \text{Costo Real}) / (\text{Resultado Previsto} / \text{Costo Previsto}))$$

En esta fórmula:

Resultado Alcanzado: Ejecución física al I Semestre

Costo Real: Ejecución financiera al I Semestre

Resultado Previsto: Programación física anual.

Costo Previsto: Programación financiera anual.

Descripción:

Tabla 05. Rangos de medición de eficiencia de AEI

Rango:	
Eficiencia mayor o igual a 1.5	Excelente Eficiencia
Eficiencia entre 1.0 y 1.49	Buena Eficiencia
Eficiencia entre 0.75 y 0.99	Aceptable Eficiencia
Eficiencia entre 0.5 y 0.74	Necesita Mejora en la Eficiencia
Eficiencia menor a 0.5	Baja Eficiencia

Elaboración: SGCTP

Paso 3. Representatividad de la muestra institucional:

Posteriormente, de los 17 AEI priorizados en el Paso 1, se escogió las que obtuvieron menos de 1.5 de acuerdo al rango presentado en la fórmula de eficiencia, priorizando finalmente un total de 13 AEI, que desde el punto de vista del equipo técnico de las SGCTP se consideraron una muestra representativa del Gobierno Regional de Junín. Esto significa que estas AEI priorizadas abordan áreas críticas que impactan de manera significativa (tomando en cuenta el tamaño de asignación de recursos) en el logro de los objetivos institucionales. Al abordar estas 13 AEI, se busca mejorar la eficiencia y la efectividad en toda la organización, contribuyendo así a un progreso más integral y equilibrado en la institución.

Paso 4. Revisión y priorización de Actividades Operativas:

Finalmente, de las 13 AEI seleccionadas en el Paso 3, se identificaron el total de sus Actividades Operativas e Inversiones (AO e I), y partir de esto conjuntamente con el equipo técnico de la SGCTP se procedió a seleccionar las principales AO e I de acuerdo a su tamaño de asignación presupuestal e impacto, de igual manera se priorizaron las AO e I que contribuyen al mayor nivel de implementación de las AEI.

2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

Esta sección inicia describiendo el nivel de avance en la implementación de todas las AEI, para luego profundizar el análisis en las AEI correspondientes a los OEI priorizados en el paso de delimitación del alcance de la evaluación u otras que se identifican luego de examinar su nivel de avance.

2.1. Situación de las AEI durante el primer semestre de 2023

En esta sección se describe el nivel de implementación alcanzado en todas las AEI, en base al avance de sus indicadores y otra información cualitativa relevante que permita dar cuenta del progreso al cierre del primer semestre del año.

Pregunta guía:

Considerando indicadores de AEI e información cualitativa relevante, ¿cuál es el nivel de implementación o avance en las AEI?

Según la siguiente tabla, el nivel de implementación de las AEI correspondientes al I semestre del 2023, en promedio, fue de 44.59% expresándose ello en un nivel de desempeño BAJO (ROJO) de acuerdo a los criterios de semaforización de la nueva Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y planes del SINAPLAN, detallados a continuación:

- Rojo: La mayoría de las AEI (es decir 38) muestran un nivel de cumplimiento bajo, con niveles que oscilan entre el 0% y el 75%.
- Amarillo: Un número limitado de AEI (sólo 03) presenta un nivel de cumplimiento regular, evidenciando desviaciones moderadas respecto a los valores esperados, situándose en el rango del 75% al 95%.
- Verde: Solo unas pocas AEI (07) han alcanzado un nivel alto de cumplimiento, registrando igual o más del 95% de sus logros esperados.
- ND: Los valores que registran “ND” son los “no definidos”, algunas unidades orgánicas responsables de AEI por diferentes factores no lograron registrar el valor obtenido en el Aplicativo CEPLAN, como es el caso de las AEI 01.01 al 01.06

Tabla 06. Situación de AEI durante el I Semestre 2023.

AEI	NIVEL DE IMPLEMENTACION AL SEMESTRE 2023 (según Reporte PEI)
AEI.01.01	ND
AEI.01.02	ND
AEI.01.03	ND
AEI.01.04	ND
AEI.01.05	ND
AEI.01.06	ND
AEI.02.01	89.08
AEI.02.02	51.79
AEI.02.03	100.00
AEI.02.04	60.36
AEI.02.05	100.00
AEI.02.06	34.69
AEI.02.07	69.60

AEI	NIVEL DE IMPLEMENTACION AL SEMESTRE 2023 (según Reporte PEI)
AEI.02.08	91.40
AEI.02.09	78.43
AEI.02.10	56.59
AEI.03.01	100.00
AEI.03.02	ND
AEI.03.03	ND
AEI.04.01	13.33
AEI.04.02	45.45
AEI.04.03	16.67
AEI.04.04	46.15
AEI.04.05	20.00
AEI.05.01	7.84
AEI.05.02	59.66
AEI.05.03	100.00
AEI.06.01	15.41
AEI.06.02	0.00
AEI.07.01	20.00
AEI.07.02	13.67
AEI.07.03	6.31
AEI.07.04	43.30
AEI.07.05	50.00
AEI.07.06	16.92
AEI.07.07	22.46
AEI.07.08	33.56
AEI.07.09	52.08
AEI.07.10	45.35
AEI.07.11	9.52
AEI.07.12	ND
AEI.07.13	ND
AEI.07.14	ND
AEI.07.15	ND
AEI.07.16	ND
AEI.08.01	0.00
AEI.08.02	23.71
AEI.09.01	0.00
AEI.09.02	0.00
AEI.09.03	54.55
AEI.10.01	44.93
AEI.11.01	ND
AEI.11.02	ND
AEI.11.03	ND
AEI.11.04	ND

AEI	NIVEL DE IMPLEMENTACION AL SEMESTRE 2023 (según Reporte PEI)
AEI.11.05	ND
AEI.11.06	ND
AEI.11.07	100.00
AEI.12.01	48.00
AEI.12.02	37.50
AEI.12.03	100.00
AEI.12.04	98.56
AEI.12.05	52.31
AEI.12.06	55.01
AEI.13.01	1.63
AEI.13.02	22.50
AEI.13.03	32.13

Fuente: Elaboración Equipo Técnico Sub Gerencia de Cooperación técnica y Planeamiento

2.2. Análisis de implementación de las AEI

En esta sección se analiza el proceso de implementación de las AEI correspondientes a los OEI priorizados en la delimitación del alcance de la evaluación (realizada en el paso 5 del proceso de seguimiento y evaluación institucional) u otras AEI que requieran mayor análisis, como aquellas con riesgo de no alcanzar sus logros esperados en el año (que se hayan identificado en la sección 3.1), que pueden comprometer el logro de los objetivos institucionales.

Sobre este grupo de AEI se analiza su proceso de implementación desde la perspectiva del producto o productos (bien, servicio o regulación) en los que se hace concreto la AEI, determinando el avance en sus niveles de cobertura y calidad. Luego del cual, se procede a identificar a las AEI cuyos productos no vienen alcanzando los niveles de cobertura y calidad requeridos al primer semestre, los cuales denominaremos AEI críticas. Esta sección finaliza con el análisis de la ejecución operativa vinculada a las AEI críticas.

2.2.1. Análisis de los productos de la AEI

Si bien, la medición del avance en la AEI por medio de sus indicadores brinda una medida de cumplimiento, el análisis del producto o productos en el que se concreta una AEI permite una comprensión más amplia del proceso de implementación y clarifica más la vinculación con las AO e inversiones. Es por ello que en esta parte se analiza la implementación a través de la situación de los productos que involucra la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos por cada AEI:

- Determinar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

A continuación, se presentan los productos de las AEI priorizadas en este proceso de evaluación (según criterio de delimitación). Identificando un total de 272 productos (bien, servicio o regulación); cabe mencionar que según los tipos de categorías presupuestales se hallaron: productos directamente relacionados a categorías presupuestales, semiprodutos relacionados a acciones centrales y APNOP.

Tabla 07. Productos y su ejecución física

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
AEI.01.03	ACCIONES COMUNES	10	0	0
	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES	248	124	50
	ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	1,860	60	3.23
	FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	1,071	31	2.89
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	0	0	Sin Ejecución*
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	129	18	13.95
	LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	32	27	84.38
	MODELOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VALIDADOS	1,061	887	83.6
	NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL	10	4	40
	PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	11	1	9.09
	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	311	134	43.09
	SERVICIOS EDUCATIVOS PERTINENTES Y CON CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO	36	9	25
	SIN PRODUCTO	12,693	689	5.43
Total AEI.01.03		17,472	1,984	11.36
AEI.02.02	ACCIONES COMUNES	218	96	44.04
	ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	3,035	858	28.27
	ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1,898	855	45.05
	ATENCIÓN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	74,143	31,751	42.82
	ATENCIÓN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1,777	545	30.67
	COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	1,476	763	51.69
	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	64,927	12,342	19.01
	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	201,592	70,587	35.01
	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	95,474	39,802	41.69
	NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCIÓN DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	28,683	3,866	13.48
	POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5,499	2,752	50.05
	SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	2,946	1,623	55.09
	SIN PRODUCTO	272,656	94,535	34.67
Total AEI.02.02		754,324	260,375	34.52
AEI.02.04	ACCIONES COMUNES	82	42	51.22
	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	11,922	4,308	36.13
	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	108,376	55,469	51.18
	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	45,155	13,419	29.72
	POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	195,586	109,227	55.85
	VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	142,695	0	0

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	215,430	101,553	47.14
Total AEI.02.04		719,246	284,018	39.49
AEI.03.01	ACCIONES COMUNES	0	0	Sin Ejecución*
	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO PTAP HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO HOSPITAL PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL; EN ELLA AV. CANTUTA TRAMO PROLONGACION CANTUTA PUENTE CANTUTA DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	5	1	19.6
	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DEL RIO CHILCA ENTRE LOS DISTRITOS DE CHILCA Y HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO REGION JUNIN, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	1	1	83
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO INTEGRAL DEL CENTRO POBLADO DE BAJO MARANKIARI, DEL DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO, REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE AMISTAD HASTA KM 0560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	8	1	12.5
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INTEGRAL DE LOS CENTROS POBLADOS DE TIMARINI BAJO Y TIMARINI ALTO, PROVINCIA DE SATIPO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO MENOR JORGE CHAVEZ DARTNELL	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE LA OROYA	1	0	0
	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA, DISTRITO DE CHUPURO HUANCAYO JUNIN	9	3	29.78
	SIN PRODUCTO	4,179	2,153	51.52
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	13	3	24.23
Total AEI.03.01		4,219	2,162	51.24
AEI.05.01	ACCIONES COMUNES	4	0	0
	PERSONAS CUENTAN CON ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE NORMATIVIDAD LABORAL Y BUENAS PRACTICAS LABORALES	13,190	4,038	30.61
	PERSONAS INTERMEDIADAS PARA SU INSERCIÓN LABORAL	4,200	0	0
	SIN PRODUCTO	0	0	Sin Ejecución*
Total AEI.05.01		17,394	4,038	23.21
AEI.07.01	SIN PRODUCTO	21	10	47.62
Total AEI.07.01		21	10	47.62
AEI.07.03	SIN PRODUCTO	27	3	11.11
Total AEI.07.03		27	3	11.11
AEI.07.08	PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIAMENTE HACIA EL MERCADO	1,224	33	2.7
Total AEI.07.08		1,224	33	2.7
AEI.07.11	FAMILIAS QUE INCORPORAN ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES A LOS CULTIVOS ILICITOS	2	0	0
	SIN PRODUCTO	800	0	0
Total AEI.07.11		802	0	0

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCION FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
AEI.07.16	MINEROS FORMALIZADOS	109	61	55.96
	SIN PRODUCTO	424	212	50
Total AEI.07.16		533	273	51.22
AEI.08.02	PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	40,690	16,601	40.8
	RED VIAL AUDITADA O INSPECCIONADA EN SEGURIDAD VIAL	25	0	0
	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	4,200	601	14.31
	SIN PRODUCTO	0	0	Sin Ejecución*
	USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL	3,789	1,768	46.66
	VEHICULO HABILITADO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS	771	231	29.96
Total AEI.08.02		49,475	19,201	38.81
AEI.09.01	AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	67	15	21.81
	AREAS NATURALES PROTEGIDAS CON SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL	5	2	40
	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACION, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUA VICUGNA VICUGNA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION JUNIN	290	14	4.83
	SIN PRODUCTO	108,227	19,238	17.78
Total AEI.09.01		108,589	19,269	17.74
AEI.10.01	SIN PRODUCTO	813	1,180	145.14
Total AEI.10.01		813	1,180	145.14
AEI.11.05	ACCIONES COMUNES	22	7	31.82
	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	42	16	38.1
	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	90	0	0
	POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	60	0	0
	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	9	0	0
Total AEI.11.05		223	23	10.31
AEI.13.01	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN DIECISIETE II.EE. INICIAL, II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN ELLA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1	0	0
	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE SALA DE USOS MULTIPLES; EN ELLA GOBIERNO REGIONAL JUNIN BARRIO OCOPILLA, SECTOR CHILCA DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	ADQUISICION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL Y MOBILIARIO DE AULA; EN SESENTA Y UN II.EE. INICIAL, II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOCALIDAD DE SANGANI DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N 30244 JUANA GUERRA CHAVEZ, SAN JERONIMO DE TUNAN PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	3	0	0
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN RAMON	0	0	Sin Ejecución*

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA PUBLICA ACOLLA, DISTRITO DE ACOLLA JAUJA JUNIN	1	0	0
	CONSTRUCCION DE ALMACEN; REPARACION DE ALMACEN; EN ELLA ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN CINCO II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL JUNIN	1	0	3
	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN ELLA IE 30047 PUCARA EN LA LOCALIDAD PACHACHACA, DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CONSTRUCCION DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y ESPACIO DE RECREACION PASIVA; REPARACION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA I.E. PILOTO SANTA ISABEL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN ELLA IE CUBANTIA PANGOA DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CONSTRUCCION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL Y CERCO PERIMETRICO; EN ELLA IE LA ASUNCION HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	1	0	0
	CREACION DEL PUENTE JATUN MALCA SOBRE EL RIO MANTARO Y ACCESOS A LOS DISTRITOS DE SINCOS YMATAHUAS DISTRITO DE SINCOS PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL RIO PERENE CUENCA ZOTANI DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	ESTUDIOS DE PREINVERSION	208	84	40.38
	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E. N 30161 DEL CENTRO POBLADO DE CHONGOS BAJO, DISTRITO DE CHONGOS BAJO, PROVINCIA CHUPACA JUNIN	10	4	38.7
	INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO JUNIN	4	0	1
	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADO EN LA I.E. N 31968 EN EL CENTRO POBLADO BAJO CHAVINI, DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU103 TRAMO EMP. PE22 A PALCA TAPO ANTACUCHO RICRAN ABRA CAYAN YAULI PACÁN EMP. PE3S A JAUJA REGIÓN JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL TRAMO SATIPO, PARATUSHIALI, RIO VENADO, HUAHUARI Y BOCA CHENI EN LOS DISTRITOS DE RIO NEGRO Y SATIPO PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO HUANCAYO JUNIN	16	2	14.44
	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE SAN RAMON DE NIVELES INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA TARMA TARMA JUNIN TARMA DEL DISTRITO DE TARMA PROVINCIA DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 986 DEL CENTRO POBLADO DE CAMPIRUSHARI DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E ALBERTH EINSTEIN EN LA LOCALIDAD DE BOCAMATARO, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA HUANCAYO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. N 971 CENTRO POBLADO DE	1	0	0

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	ALTO KIATARI DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN			
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 30008 PAMPA MANDARINA, DISTRITO PAMPA HERMOSA, PROVINCIA SATIPO JUNIN	8	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N 30001200 DEL C.P. UNION JUNIN, DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE SAN PEDRO DE CAJAS, ULCUMAYO, JUNÍN, PROVINCIAS DE TARMA Y JUNÍN REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRION DEL CENTRO POBLADO DE JERUSALEN DE MIÑARO DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. SAN JUAN DEL DISTRITO DE HUASAHUASI PROVINCIA DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRAL, DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO DE ALTO UNINE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN UNIDAD EDUCATIVA RIO ENE MANTARO DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN MARTIN DE PANGOA PANGOA SATIPO JUNIN.	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E. N 30633 DEL CENTRO POBLADO DE SANIBENI, DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO, REGION JUNIN	9	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. N272 DEL CENTRO POBLADO MARANKIARI BAJO DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. N341 DISTRITO DE CHONGOS ALTO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 245, CENTRO POBLADO DE LA FLORIDA DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 1036 DEL CENTRO POBLADO PRIMAVERA, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 678 CASITA MONTESSORI CHAPO PAMPA DEL DISTRITO DE CURICACA PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. INDUSTRIAL N32 EN EL DISTRITO DE TARMA PROVINCIA DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 31203 DE CENTRO POBLADO CANA EDEN DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N 30428, DEL CENTRO POBLADO DE CHUPA, DISTRITO DE JULCAN, PROVINCIA DE JAUJA, REGIÓN JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 31377 DEL CENTRO POBLADO DE CHUQUIPIRHUA, DISTRITO DE PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 31813, DEL CENTRO POBLADO DE YARONI, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 31933, DEL CENTRO POBLADO DE NUEVA	0	0	Sin Ejecución*

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	ALEJANDRIA, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO. REGION JUNIN			
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I. E N SAN JUAN DE LA CC.NN MAZARONQUIARI DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. MARIA INMACULADA DISTRITO DE HUANCAYO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E CAMPIRUSHARI, DEL CENTRO POBLADO DE CAMPIRUSHARI, DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI JUNIN	19	6	32.53
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DEL ANEXO DE SHICUY, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	7	0	1.57
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIO EN LA I.E. CAMPAÑA DE LA BREÑA, DISTRITO DE CHACAPALPA YAULI JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO PEDRO MONGE CORDOVA DISTRITO DE JAUJA PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	7	0	4
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CANIPACO DISTRITO DE CHACAPAMPA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CIRCUITO CAMINO REAL DE LOS WANCAS AV. 31 DE OCTUBRE, PROLONGACION SUCRE, JR. CENTENARIO Y AV. 28 DE JULIO DISTRITO DE HUANCAN DISTRITO DE SAPALLANGA DISTRITO DE CHILCA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CIMIRM CANAL DE IRRIGACION MARGEN IZQUIERDA RIO MANTARO DE LOS 24 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA, CONCEPCION , HUANCAYO INCLUIDO EL DISTRITO DE SAUSA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A TRAVÉS DEL PUENTE BOCA KIATARI RUTA NACIONAL PE28C KM 237400 DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO MAZAMARI MENTUSHARI , TRAMO EL PORVENIR CHALHUAMAYO DISTRITOS DE MAZAMARI, LLAYLLA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE KIMIRI DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 302851 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUALLANCAYO, DISTRITO DE CHAMBARA, PROVINCIA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N 2079 EN EL CENTRO POBLADO ALTO SHINTORIARI DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 31827 EN EL CC.PP. ALTO VILLA VICTORIA, DISTRITO DE RIO NEGRO SATIPO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N 30294 DEL CENTRO POBLADO ANDAMAYO DEL DISTRITO DE ANDAMARCA PROVINCIA DE CONCEPCION DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 31979 FLOVEAL, DEL CENTRO POBLADO CUMBRE ALTO LA FLORIDA DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E 30289, DISTRITO DE ACO, PROVINCIA DE CONCEPCION JUNIN	1	1	100
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 30001109 C.P VILLA SALVADOR; N 31980 C.P INTERANDINO; 30001111C.P LA FLORIDA DE AJOSPAMPA; N 31890 C.P SAN JUAN DE PUEBLO LIBRE; N 30001103 C.P NUEVO	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. FEDERAL DEL RIO ENE DEL CENTRO POBLADO DE PAQUICHARI, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO COAR JUNIN, DISTRITO DE AHUAC PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ADOLFO VIENRICH, EN EL DISTRITO DE TARMA PROVINCIA DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MARCO EN EL DISTRITO DE MARCO PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PICHANAKI DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAUSA EN EL DISTRITO DE SAUSA PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL LA I.E. INICIAL N 2070, EN EL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE PANGOA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 267 EN EL CENTRO POBLADO PUERTO YURINAKI DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N31501 SEBASTIÁN LORENTE EN EL DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN.	7	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 3000172 EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD SATELITE DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N30154 INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA DEL DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N31420 DEL CENTRO POBLADO DE SHANKIVIRONI DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FERNANDO EN EL CENTRO POBLADO SAN FERNANDO DE KIVINAKI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN	2	1	50
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN	4	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. POLITECNICO REGIONAL DEL CENTRO, DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. POLITÉCNICO TUPAC AMARU, DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS IE. PUEBLO LIBRE Y LA IE. POTSOTENI, DISTRITO DE MAZAMARI SATIPO JUNIN	5	1	20
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NRO 30573 MARISCAL	0	0	Sin Ejecución*

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCION FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	ANDRES AVELINO CACERES DEL DISTRITO DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN JUNIN			
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E.B. N 943 NIVEL INICIAL, I.E.B. N 30667 NIVEL PRIMARIA Y I.E. PANGA NIVEL SECUNDARIA, DE LA COMUNIDAD NATIVA PANGA DEL DISTRITO DE MAZAMARI PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E.I. N30958 EN EL ANEXO VERDECOCHA, DISTRITO PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIO DE LA COMUNIDAD NATIVA CUBANTIA, DISTRITO DE PANGOA SATIPO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.E. N 30093 ENRIQUE ROSADO ZARATE DE NIVEL PRIMARIO EN EL CENTRO URBANO DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA HUANCAYO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO EL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N° 2073, EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA FE DE YAVIROA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO CETPROHUANCAYO, JUNIN	9	0	1.67
	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SRA DE FATIMA DEL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN.	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E.I N 30637 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY EN LA CIUDAD DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA SATIPO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LA I.E.S.T.P. LA MERCED CHANCHAMAYO JUNÍN	7	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADA SANTA ROSA DE CHIRIARI, DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE CHIRIARI, DISTRITO DE MAZAMARI SATIPO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. 30059 ROSA DE AMERICA DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 30068 VIRGEN DE FÁTIMA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DEL BARRIO CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	1	100
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 30636, DEL CENTRO POBLADO DE SAN RAMON DE PANGOA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO SAN RAMON, DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PNP CAP. ALIPIO PONCE VASQUEZ, DISTRITO DE SAN LORENZO JAUJA JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 2253 DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E N2202 DEL CENTRO POBLADO SARITA COLONIA DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E N64551 DEL CENTRO POBLADO QUITENI DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE N3000142 DEL CENTRO POBLADO DE CIUDAD SATELITE DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CATONGO KEMPIRI	0	0	Sin Ejecución*

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN			
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. QUITENI DEL CENTRO POBLADO SARITA COLONIA DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. LA ASUNCION DE PALIAN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	1	1	100
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	2.5
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL GONZALES PRADA DEL DISTRITO DE SATIPO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CONCEPCION DISTRITO DE NUEVE DE JULIO PROVINCIA DE CONCEPCION DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL DISTRITO DE SATIPO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA PERENE, DISTRITO DE PERENE CHANCHAMAYO JUNIN	7	0	5.57
	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UGEL RIO TAMBO, UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACION N 312, DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	6	1	16.67
	RENOVACION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL Y; EN ELLA I.E. COAR JUNIN DISTRITO DE CHONGOS BAJO, PROVINCIA CHUPACA, DEPARTAMENTO JUNIN	13	0	0
	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN SEIS CARRETERAS VECINAL A NIVEL PROVINCIAL JUNIN CHANCHAMAYO	0	0	Sin Ejecución*
	SIN PRODUCTO	3	0	0
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	1	0	0
Total AEI.13.01		394	103	26.25
AEI.13.02	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO PTAP HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO HOSPITAL PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	1	91
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN RAMON	1	0	0
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA AV. CORONEL PARRA, TRAMO CARRETERA CENTRAL MARGEN DERECHA HASTA JR. BOLOGNESI DISTRITO DE PILCOMAYO HUANCAYO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	CREACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN SALUD DE OFTALMOLOGIA, DISTRITO DE HUAYUCACHI PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD SAN LUIS DE SHUARO DEL DISTRITO DE SAN LUIS DE SHUARO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN	12	5	42.17
	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DEL RIO CHILCA ENTRE LOS DISTRITOS DE CHILCA Y HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO REGION JUNIN, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	1	1	100

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CATEGORIA I3, DISTRITO DE LLAYLLA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION 13 DE LA CC. NN. PUERTO OCOPA, CENTRO POBLADO DE PUERTO OCOPA DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN	16	2	12.56
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION 14 VILLA PERENÉ EN EL CENTRO POBLADO PAMPA SILVA MESETA II DEL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I3 SAN VICENTE DE CANAAN DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD I3 VALLE ESMERALDA DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE HUANCAYO, JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN MIGUEL DE ENE SHINPINSHARIATO NIVEL I1, DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO JUNIN DISTRITO DE JUNIN PROVINCIA DE JUNIN DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI, DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNIN	8	1	12.5
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI, DISTRITO PICHANAKI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	18	6	33.33
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE PUEBLO LIBRE DE, EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, JUNIN	16	3	18.75
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE AMISTAD HASTA KM 0560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BÁSICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE QUITENI DEL DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BÁSICOS EN QUEMPIRI DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD SHIMA DE CATEGORIA I2 DEL CENTRO POBLADO DE VILLA JUNIN DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CANALES DE CHUPACA, DISTRITO DE CHUPACA PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD CUYANI, DEL CC.PP. CENTRO CUYANI DEL DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MICRORED LAS PALMAS EN EL DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LA LIBERTAD CENTRO POBLADO DE HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO REGION JUNIN	18	5	29.72
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PEDRO SANCHEZ MEZA DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	12	4	34.58

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA, DISTRITO DE JAUJA PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO MENOR JORGE CHAVEZ DARTNELL	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. LA ASUNCION DE PALIAN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA, DISTRITO DE CHUPURO HUANCAYO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO, SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD LA OROYA 14, DISTRITO DE LA OROYA PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN	18	3	18
Total AEI.13.02		135	32	23.5
AEI.13.03	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO PTAP HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO HOSPITAL PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	6	0	0
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE NORUEGA, DISTRITO DE PERENE SANTA ANA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	1	1	100
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE VICTORIA DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	1	0	0
	CONSTRUCCION DEL PUENTE CUYANI EN EL TRAMO DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO CENTRO CUYANI Y LA COMUNIDAD NATIVA PAMPA FLECHA DISTRITO PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO JUNIN	2	0	0
	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO, DISTRITOS DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE, PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	CREACION DEL PUENTE CANTUTA, DISTRITO DE EL TAMBO, PILCOMAYO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	11	2	19.45
	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE Y ACCESO EN EL C.P. BELEN DE ANAPIARI, DISTRITO DE PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	1	0	0
	CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS ENTRE LA AV. DANIEL ALCIDES CARRIÓN Y CA. MAX HONGLER EN LOS DISTRITOS DE HUANCAYO HUAMANCACA CHICO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA, REGIÓN JUNÍN.	18	6	33.33
	CREACION DEL PUENTE SAN FERNANDO SOBRE EL RIO SHULLCAS, ENTRE LOS DISTRITOS DE HUANCAYO Y EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	1	0	0
	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR KIATARI PAMPA TIGRE, EN EL CENTRO POBLADO VILLA MARIA DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	2	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO ACOBAMBA PALCAMAYO SAN PEDRO DE CAJAS CONDORIN PROVINCIA DE TARMA JUNIN	6	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO VISTA ALEGRE CHICCHE CHONGOS ALTO HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	18	5	28.39
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU 108 TRAMO PALIAN VILCACOTO ACOPALCA ABRA HUAYTAPALLANA PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	15	3	20.2
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU100 JUNIN SASICUCHO INGAYA ONDORES SAN PEDRO DE PARI L.D. PASCO, PROVINCIA DE JUNIN DEPARTAMENTO DE JUNIN	6	1	16.67
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU101 TRAMO PE3N LA CIMA AZULMITA ATOCSAICO CONOCANCHA SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN PE 20, PROVINCIAS DE JUNIN Y YAULI, REGION JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU103 TRAMO EMP. PE22 A PALCA TAPO ANTACUCHO RICRAN ABRA CAYAN YAULI PACÁN EMP. PE3S A JAUJA REGIÓN JUNÍN	14	2	14.79
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAYAUNIOCC HUASAHUASI, DISTRITO DE HUASAHUASI, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN.	2	0	0

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA POMACHACA LA UNION CONDORCOCHA CARIPA DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA DE TARMA JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN	8	1	11.75
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL A TRAVES DEL INTERCAMBIO VIAL EN ELOVALO JULIO SUMAR Y MEJORAMIENTO DE LA AV. HUANCVELICA TRAMO JR. LOS MANZANOS JR. REBAGLIATI, JR. JULIO SUMAR TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA OVALO JULIO SUMAR Y AV. INDEPENDENCIA TRAMO AV. CULTURAL OVALO JULIO SUMAR DEL DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE AV. AMISTAD HASTA KM 0560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE	9	2	26.11
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CIRCUITO TURISTICO HUAYTAPALLANA TRAMO EMP. JU1047 EMP. JU1072, EN LOS DISTRITOS DE EL TAMBO Y SAN AGUSTIN DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	4	1	13.25
	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA HH JULIO LA ROSA DEL SECTOR DEL PAMPA DEL CARMEN DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. RAMON CASTILLA LADO DERECHO DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE CARHUAMAYO, PROVINCIA DE JUNIN JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA 6 DE AGOSTO, TRAMO JR. COMANDANTE ESPINAR JR. ARENALES, DEL DISTRITO DE JUNIN, PROVINCIA DE JUNIN JUNIN, PROVINCIA DE JUNIN JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL R55LOS INCAS, TRAMO BOLIVAR 12 DE SETIEMBRE, DISTRITOS DE HUAYUCACHI Y HUANCAN, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS TRAMO I CHONGOS BAJO EPM. JU 940 CHAMBARA EMP. JU 856, TRAMO II ANTAPAMPA CHICO ANTAPAMPA GRANDE RUTA JU. 863 Y TRAMO III ANTAPAMPA HUAYAO RUTA JU. 862, DE LAS PROVINCIAS DE CHUPACA Y CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINALSAN JERONIMO SAN LUIS LOS ANGELES DE EDEN Y SAN ISIDRO DE MATZURIMIARI, DISTRITO DE PANGOA SATIPO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO VIAL CHUPACA SICAYA VICSO ACO MITO, L 22044 KM PROVINCIAS DE CHUPACA ,HUANCAYO, CONCEPCION JUNIN.	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE TRANSPORTE MASIVO NORTE SUR, AV. FERROCARRIL TRAMO AV. CIRCUNVALACION CRUCE CARRETERA CENTRAL, DISTRITOS DE EL TAMBO, SAN AGUSTIN DE CAJAS, HUALHUAS, SAÑO, SAN JERONIMO DE TUNAN, PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL PUENTE QUEMPIRI EN EL ANEXO VALLE QUEMPIRI, DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	11	1	9.36
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A TRAVES DEL PUENTE EN LA AV. PERU SOBRE EL RIO MAZAMARI DISTRITO DE MAZAMARI PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCVELICA TRAMO FLOR DE MAYO CANTUTA, DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	7	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. INDEPENDENCIA TRAMO RUTA NACIONAL PE3S B JR CIRCUNVALACION, JR. GAMARRA TRAMO RUTA NACIONAL PE3S B AV. CIRCUNVALACION SUR, JR. CIRCUNVALACION TRAMO JR. INDEPENDENCIA JR, GAMARRA Y AV. CIRCUNVALACION SUR DEL DISTRITO DE PILCOMAYO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. AUQUIMARCA TRAMO JR. TUPAC AMARU AV. LOS INCAS, JR. PACHACUTEC TRAMO JR.	4	0	0

AEI	Producto	Suma de PROGRA FISICA ANUAL	Suma de EJECUCIO N FISICA SEMES	Suma de % AVANCE FISICO ANUAL
	AUQUIMARCA AV. LEONCIO PRADO Y PASAJES SN 02 Y 03, RECREO DE AUQUIMARCA Y MENDOZA DEL DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN			
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS INCAS TRAMO PUENTE OCOPIA PJE. MENDOZA Y PASAJES ADYACENTES DEL SECTOR SAN FERNANDO DEL DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	670	0	0.01
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA JU110 TRAMO VISTA ALEGRE EMPALME CON EL DEPARTAMENTO DE HUANCAYO, DISTRITO DE CHUPURO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD, PEATONAL Y VEHICULAR LA CALLE JUAN LAM SALINAS DEL ASENTAMIENTO HUAMANO PLAYA HERMOSA, DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO JUNIN	1	0	0
	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE ASFALTO DEL CAMINO VECINAL LA LIBERTAD SAN ANTONIO 1871 KM HEROINAS TOLEDO, DISTRITO DE HEROINAS TOLEDO CONCEPCION JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN GORE JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	5	0	0
	RENOVACION DE CALZADA; CONSTRUCCION DE CALZADA; REPARACION DE VEREDA Y BERMA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA JR. VICTOR ANDRES BELAUNDE DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	REPARACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN ELLA ALDEA INFANTIL EL ROSARIO DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	0	0	Sin Ejecución*
	REPARACION DE CALZADA; EN ELLA AV. VIENRICH TRAMO AV. FCO DE PAULA OTERO JR. LEONCIO PRADO Y JR. LEONCIO PRADO TRAMO AV. VIENRICH AV. PACHECO EN EL DISTRITO DE TARMA, PROVINCIA TARMA, DEPARTAMENTO JUNIN	8	2	21.63
	REPARACION DE VIAS VECINALES Y LETREROS ILUMINADOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL; EN ELLA VIA VECINAL DE ACCESO AL OBELISCO DE CHACAMARCA DISTRITO DE JUNIN, PROVINCIA JUNIN, DEPARTAMENTO JUNIN	1	0	0
	SIN PRODUCTO	12	5	41.67
Total AEI.13.03		855	32	3.75
Total general		1,675,746	592,735	35.37

* Nota: "Sin Ejecución" se refiere a los productos que no reportaron ejecución física.

- Determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad de estos productos, además analice si dichos niveles son los adecuados para su contribución al logro del OEI.

De acuerdo a la tabla anterior, en la última columna se puede observar el nivel de avance en la producción de los productos de las 17 AEI priorizadas (% de Ejecución Física). Con respecto a los resultados obtenidos, de acuerdo al nivel de ejecución física: los valores en rojo son los que obtuvieron menos de 37.5 % de ejecución física, por lo que con dichos niveles no se contribuye en el logro de los OEI; los que aparecen en color amarillo 47.5%, y los que están en verde los que obtuvieron mayores porcentajes a 47.5%. Asimismo, se puede observar productos que no reportaron ejecución física, con un valor de 0% (Sin Ejecución*).

- Analizar la coherencia entre los niveles de cobertura y calidad del producto o productos, con la medición del avance en la AEI por medio de su indicador.

En este proceso de evaluación al I Semestre, no se cuenta con información respecto a los niveles de cobertura y calidad del producto.

- Según lo anterior, identificar a las AEI críticas, en las que no se estarían logrando los niveles de cobertura y calidad esperadas al primer semestre y se vea señales de que no se alcanzará el nivel de implementación anual.

Según a la tabla N mostrada en esta sección, se identificó 13 AEI críticas las cuales se muestran de color rojo. Dichas AEI no estarían logrando los niveles de cobertura y calidad esperadas al primer semestre por lo que no se alcanzaría el nivel de implementación anual. Dichas AEI son las siguientes: AEI.01.03, AEI.13.02, AEI.07.03, AEI.02.02, AEI.02.04, AEI.09.01, AEI.13.01, AEI.08.02, AEI.07.16

2.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

En esta parte se analiza la ejecución de las AO e inversiones vinculadas a las AEI críticas, buscando identificar sus determinantes.

Se sugieren los siguientes pasos por cada AEI:

- Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales).

Tabla N°08 AEI. 01.03 - ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.01.03	SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE PREDIOS ESTATALES II.EE. PUBLICOS

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°09. A.E.I. 02.02 - ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.02.02	ACCIONES COMUNES
AEI.02.02	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL
AEI.02.02	ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES
AEI.02.02	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
AEI.02.02	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES
AEI.02.02	COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO
AEI.02.02	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES
AEI.02.02	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD
AEI.02.02	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA
AEI.02.02	NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO
AEI.02.02	POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.02.02	SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS
AEI.02.02	SIN PRODUCTO

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°10. A.E.I. 02.04 - ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.02.04	ACCIONES COMUNES
AEI.02.04	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS
AEI.02.04	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
AEI.02.04	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS
AEI.02.04	POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISIÓN Y FORMADA CONOCE DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS
AEI.02.04	VACUNACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS
AEI.02.04	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°11. AEI. 07.01 - SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL; NACIONAL E INTERNACIONAL; DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.07.01	GESTION Y COORDINACION CON INSTITUCIONES PUBLICA Y PRIVADAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION
AEI.07.01	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°12. A.E.I. 07.03. SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
A.E.I. 07.03	ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DE BIENES Y SERVICIOS, Y POSICIONAMIENTO DE JUNÍN COMO PLATAFORMA PRODUCTIVA DE EXPORTACIÓN.
	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN ORIENTADA A MANTENER UNA POSICIÓN COMPETITIVA EN EL MERCADO GLOBAL.
	FACILITACIÓN DE SEGURIDAD DE LA CADENA LOGÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR.
	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES
	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA OFERTA EXPORTABLE.

	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PERFECCIONAMIENTO DE GESTIÓN ASOCIATIVA PARA LA DIVERSIFICACIÓN EXPORTADORA E INTERNACIONALIZACIÓN.
--	--

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°13. AEI 07.08 - FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES; INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.07.08	FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°14. AEI 07.16 - SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.07.16	EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA FORMALIZACIÓN MINERA IGAFOMIGAC
AEI.07.16	VERIFICACIONES YO INSPECCIONES A LOS SUJETOS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°15. AEI 08.02 - SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL A USUARIOS:

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.08.02	DESARROLLO DEL PROCESO DE EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A
AEI.08.02	DESARROLLAR EL SERVICIO DE FISCALIZACION AL TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS
AEI.08.02	DESARROLLO DE OTORGAMIENTO DE HABILITACIONES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°16. AEI 9.01 - ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB):

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.09.01	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.
AEI.09.01	ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA.
AEI.09.01	CREACIÓN DE UNA ACR.
AEI.09.01	GESTIÓN DE MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PROMOVIDOS Y FOCALIZADOS PARA LOS HABITANTES DE SIERRA Y SELVA.
AEI.09.01	GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL INSTRUMENTO AMBIENTAL ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA.
AEI.09.01	PROMOVIENDO LA MEJORA DE PRÁCTICAS DE MANEJO FORESTAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PARA USO SOSTENIDO DE ECOSISTEMAS.

AEI.09.01	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ERDB.
AEI.09.01	SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ZONIFICACIÓN FORESTAL.

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°17. AEI 11.05 - FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.11.05	TALLER E IMPLANTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°18. AEI 13.01 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.13.01	EJECUCION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.01	EJECUCION MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO HUANCAYO JUNIN.
AEI.13.01	EJECUCION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI JUNIN
AEI.13.01	EJECUCION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO PEDRO MONGE CORDOVA DISTRITO DE JAUJA PROVINCIA DE JAUJA DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.01	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO CETPROHUANCAYO, JUNIN.
AEI.13.01	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA PERENE, DISTRITO DE PERENE CHANCHAMAYO JUNIN.
AEI.13.01	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DEL ANEXO DE SHICUY, DISTRITO DE SAN JUAN DE JARPA, PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.01	2200807 MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO HUANCAYO JUNIN
AEI.13.01	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION
AEI.13.01	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E. N 30161 DEL CENTRO POBLADO DE CHONGOS BAJO, DISTRITO DE CHONGOS BAJO, PROVINCIA CHUPACA JUNÍN

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°19. AEI 13.02-: INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE BRINDE ADECUADOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN:

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.13.02	EJECUCION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LA LIBERTAD CENTRO POBLADO DE HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO REGION JUNIN
AEI.13.02	EJECUCION MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN
AEI.13.02	EJECUCION MEJORAMIENTO, SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD LA OROYA I4, DISTRITO DE LA OROYA PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.02	EJECUCION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PEDRO SANCHEZ MEZA DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.02	EJECUCION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION 13 DE LA CC. NN. PUERTO OCOPA, CENTRO POBLADO DE PUERTO OCOPA DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO REGION JUNIN
AEI.13.02	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LA LIBERTAD CENTRO POBLADO DE HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO PROVINCIA DE HUANCAYO REGION JUNIN
AEI.13.02	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN
AEI.13.02	2497157 AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO PTAP HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO HOSPITAL PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA DEL DISTRITO DE PANGOA PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.02	2488029 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE AMISTAD HASTA KM 0560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.02	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI, DISTRITO PICHANAKI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN
AEI.13.02	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PEDRO SANCHEZ MEZA DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.02	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI DISTRITO PICHANAKI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN EXP. TECNICO
AEI.13.02	MEJORAMIENTO, SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD LA OROYA I4, DISTRITO DE LA OROYA PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNIN

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Tabla N°20. AEI 13.03 - INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA LOS HABITANTES DE LA REGION JUNIN:

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
AEI.13.03	EJECUCION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU 108 TRAMO PALIAN VILCACOTO ACOPALCA ABRA HUAYTAPALLANA PARIAHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN
AEI.13.03	EJECUCION MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO VISTA ALEGRE CHICCHE CHONGOS ALTO HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU103 TRAMO EMP. PE22 A PALCA TAPO ANTACUCHO RICRAN ABRA CAYAN YAULI PACÁN EMP. PE3S A JAUJA REGIÓN JUNÍN
AEI.13.03	EJECUCION CREACION DEL PUENTE CANTUTA, DISTRITO DE EL TAMBO, PILCOMAYO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN
AEI.13.03	EJECUCION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE NORUEGA, DISTRITO DE PERENE SANTA ANA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN.
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE AV. AMISTAD HASTA KM 0560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE PROVINCIA DE CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	EJECUCION MEJORAMIENTO DEL PUENTE QUEMPIRI EN EL ANEXO VALLE QUEMPIRI, DISTRITO DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	CREACION DEL PUENTE CANTUTA, DISTRITO DE EL TAMBO, PILCOMAYO PROVINCIA DE HUANCAYO JUNIN.
AEI.13.03	2476726 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CIRCUITO TURISTICO HUAYTAPALLANA TRAMO EMP.JU1047 EMP.JU1072, EN LOS DISTRITOS DE EL TAMBO Y SAN AGUSTIN DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. LOS INCAS TRAMO PUENTE OCOPILLA PJE. MENDOZA Y PASAJES ADYACENTES DEL SECTOR SAN FERNANDO DEL DISTRITO DE CHILCA PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU103 TRAMO EMP. PE22 A PALCA TAPO ANTACUCHO RICRAN ABRA CAYAN YAULI PACÁN EMP. PE3S A JAUJA REGIÓN JUNÍN.
AEI.13.03	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO VISTA ALEGRE CHICCHE CHONGOS ALTO HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
AEI.13.03	CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS ENTRE LA AV. DANIEL ALCIDES CARRIÓN Y CA. MAX HONGLER EN

AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA
	LOS DISTRITOS DE HUANCAYO HUAMANCACA CHICO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA, REGIÓN JUNÍN

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

- Analizar si los niveles de ejecución física y financiera de las AO principales explican las AEI críticas. Para esta sección considere el dimensionamiento (valores de programación) y proceso de ejecución de las AO principales, así como la articulación de las UE intervinientes y otros aspectos relacionados al proceso de ejecución.

AEI. 01.03 - ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

En el PEI 2021-2026 del Gobierno Regional Junín considera en Educación la Acción Estratégica 01.03- **ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS PERTINENTES DE CALIDAD A LA POBLACION DE EDUCACIÓN BASICA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN**, cuyo indicador es Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU con una meta física a lograr de 56.80%, para el presente año en el I Semestre no se han programado actividades que coadyuven a la implementación de la Acción Estratégica debido a que no se destinaron un presupuesto para su ejecución desde el MINEDU.

A.E.I. 2.02 - ATENCION INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Esta AEI cuenta con 13 AO, de las cuales se priorizaron 2 AO que no influyen en la implementación de la AEI. Estas AO fueron seleccionadas por tener un nivel de avance muy bajo.

Tabla N°21

AO	EJECUCION FISICA SEMESTRAL (%)	EJECUCION FINANCIERA SEMESTRAL (%)
"FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES"	19.08%	48.27%
"NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCIÓN DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO"	13.48%	55.95%

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

No se avanzaron en la ejecución de las metas físicas debido a la falta de recursos humanos y constante rotación de personal capacitado como son: coordinadoras técnicas de las Estrategias Sanitarias (Inmunizaciones, CRED, Nutrición); personal de salud de las IPRESS y personal nuevo SERUM.

Como la anemia es un problema multifactorial, no se tuvo un trabajo coordinado con las demás instituciones: gobiernos locales, programas sociales, ONG y otros sectores; donde cada uno direccionó sus actividades por lo que no hubo un avance sustancial.

A.E.I. 2.04 - ATENCIÓN INTEGRAL EN LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS

Esta AEI cuenta con 7 AO, de las cuales se priorizaron 2 AO que no influyen en la implementación de la AEI. Estas AO fueron seleccionadas por tener un bajo porcentaje en ejecución física.

Tabla N°22

AO	EJECUCION FISICA SEMESTRAL (%)	EJECUCION FINANCIERA SEMESTRAL (%)
FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS.	29.72	70.88
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	39.13	55.73

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

La baja ejecución de actividades operativas se debió a que a nivel regional no se ha recibido el producto plaguicida del nivel central como insumo estratégico que normalmente el nivel nacional distribuye cada año para los controles larvarios y rociado residual que se realiza en la prevención de enfermedades Metaxénicas (malaria, dengue y Leishmaniasis).

Así mismo, el número de viviendas por UE varía debido a la actualización de los censos por cada localidad a nivel de unidades ejecutoras, esto porque no se cuenta con personal suficiente para la recuperación inmediata por el componente de Promoción de la Salud.

AEI. 07.01 - SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES DE NIVEL REGIONAL; NACIONAL E INTERNACIONAL; DE MANERA FOCALIZADA PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS.

Tabla N°23

AO	% EJECUCION FISICA	% EJECUCION FINANCIERA
GESTION Y COORDINACION CON INSTITUCIONES PUBLICA Y PRIVADAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	50.00%	25.12%
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION	50.00%	50.31%

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Del análisis de la tabla, se puede identificar que una de las actividades operativas principales es el GESTION Y COORDINACION CON INSTITUCIONES PUBLICA Y PRIVADAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, donde se aprecia que en el avance de meta física anual en un 50.00 % y financiera y 25.12 %, así mismo se puede indicar que en la actividad SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION se tiene un 50 % en porcentaje de avance físico y en avance financiero en un 50.31, de donde se puede observar que va en un avance moderado, esto es en función que todo el equipo de especialista de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

A.E.I. 7.03. SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE PARA UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR EXPORTADOR.

Esta AEI cuenta con 5 AO, de las cuales se priorizaron las 5 AO porque influyen en la implementación de la AEI.

Tabla N°24

ACTIVIDAD OPERATIVA	AVANCE FISICO SEMESTRAL (%)	AVANCE FINANCIERO SEMESTRAL (%)
ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE DE BIENES Y SERVICIOS, Y POSICIONAMIENTO DE JUNÍN COMO PLATAFORMA PRODUCTIVA DE EXPORTACIÓN.	50	100
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN ORIENTADA A MANTENER UNA POSICIÓN COMPETITIVA EN EL MERCADO GLOBAL.	13.33	100
FACILITACIÓN DE SEGURIDAD DE LA CADENA LOGÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR.	100	100
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES	100	100
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA OFERTA EXPORTABLE.	100	100
IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PERFECCIONAMIENTO DE GESTIÓN ASOCIATIVA PARA LA DIVERSIFICACIÓN EXPORTADORA E INTERNACIONALIZACIÓN.	100	100

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Las actividades operativas que han contribuido, de manera modesta en la implementación de la AEI son: Asociación público-privada e inversión para el desarrollo de la oferta exportable de bienes y servicios, y posicionamiento de Junín como plataforma productiva de exportación e Investigación e innovación para la exportación orientada a mantener una posición competitiva en el mercado global.

AEI 07.08 - FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES; INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES.**Tabla N°25**

AO	% EJECUCION FISICA ANUAL	% EJECUCION FINANCIERA ANUAL
FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	2.70	47.39

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Con relación a esta AEI, por la limitada asignación presupuestal se ha programado 01 Actividad Operativa, cuyo nivel de ejecución física fue mínima durante el I semestre, a razón que se realizó una programación física muy ambiciosa, y el inicio de una nueva gestión, la contratación tardía de personal y la falta de predisposición de los pequeños productores para organizarse limitaron su mayor avance.

Así mismo, cabe indicar que la implementación del producto señalado es exclusiva de la Dirección Regional de agricultura por cuanto no articula ni interviene ninguna otra U.E

AEI 07.16 - SERVICIO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL A PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO JUNÍN.**Tabla N°26**

AO	% EJECUCION FISICA ANUAL	% EJECUCION FINANCIERA ANUAL
EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA FORMALIZACIÓN MINERA IGAFOMIGAC	68.09	30.77
VERIFICACIONES YO INSPECCIONE A LOS SUJETOS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.	45.95	N/D

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

La ejecución física de acuerdo a lo programado al I Semestre del año 2023 de las AO de acuerdo a la tabla, donde se puede ver que en la AO de evaluación de los instrumentos de gestión ambiental para la formalización minera IGAFOMIGAC, donde el avance físico es 68.09% y financiero 30.77%, lo cual contribuyen a la mejora continua de la población de menores recursos que buscan una mejor oportunidad y calidad de servicios que les brinda por la Dirección de Energía y Minas en consecuencia a la implementación de los Instrumentos de Gestión y Normas Internas Actualizados en el Gobierno Regional de Junín, Servicio de Gestión Administrativa para Ampliar la Cobertura de Energía Eléctrica en las Viviendas de la Zona Rural del Departamento de Junín y Servicio de Formalización Minera Integral a Pequeños Mineros y Mineros Artesanales del Departamento de Junín todo esto con el fin de seguir contribuyendo al desarrollo como departamento.

A.E.I. 9.01. ECOSISTEMAS CONSERVADOS; RECUPERADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS (ERDB).

Esta AEI cuenta con 8 AO, de las cuales se priorizaron 2 AO que no influyeron en la implementación de la AEI. Esta AO fue seleccionada por tener un bajo porcentaje en ejecución física y financiera respectivamente.

Tabla N°27

ACTIVIDAD OPERATIVA	AVANCE FISICO SEMESTRAL (%)	AVANCE FINANCIERO SEMESTRAL (%)
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	0	100

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Esta AO tiene ejecución 0 % pero una ejecución financiera del 100% debido a que esta AO estaba programada para este I semestre, pero el presupuesto fue asignado recién entre mayo y junio, por lo que empezaron con la contratación del personal y a realizar los documentos respectivos. Por ende, el presupuesto fue ejecutado, pero aún no hay resultados.

Tabla N°28

ACTIVIDAD OPERATIVA	AVANCE FISICO SEMESTRAL (%)	AVANCE FINANCIERO SEMESTRAL (%)
ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA	0	0

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Esta AO fue programada para el II semestre del presente año, es por ello que ejecución física y financiera tiene 0 % de avance.

AEI. 11.05 - FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA DE MANERA OPORTUNA EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.**Tabla N°29**

AO	% EJECUCION FISICA ANUAL	% EJECUCION FINANCIERA ANUAL
TALLER E IMPLANTACIÓN DE BRIGADAS DE PRIMERA RESPUESTA	0	0

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

Sobre esta actividad, debido al limitado recursos humanos con que viene funcionando la Sub Gerencia de Defensa Civil, considerando el despido del personal CAS del mes de marzo, que a fecha no se tiene no se tiene personal

contratado por ninguna modalidad, el cual nos afecta negativamente con el cumplimiento de las metas físicas y financieras

- De ser el caso, analice si factores ajenos a ejecución de las AO principales también explican las AEI críticas.

Tabla N° 30

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	FACTORES AJENOS
AEI.01.03	• En el primer trimestre del año 2023 se suspende en proceso de contrato CAS hasta que el MINEDU y MEF registren a los CAS de intervenciones en el Aplicativo Informático del AIRHSP • En el primer trimestre del año 2023 se suspende en proceso de contrato CAS hasta que el MINEDU y MEF registren a los CAS de intervenciones en el Aplicativo Informático del AIRHSP. • En este caso de CAS Residencia Estudiantil de la Institución Educativa San Vicente de Paul – Jauja presentan propuestas para su contratación, lo cual no cumplen los perfiles requeridos, se declaran desiertos, baja de perfiles y nueva convocatoria mientras tanto transcurre el tiempo y es por eso que recién se llega a contratar durante el segundo trimestre afectando el cumplimiento de la meta física y financiera anual.
AEI.02.02	• No existen factores externos, las AO que no permitieron tener una buena implementación de la Acción Estratégica Institucional.
AEI.02.04	• No existen factores externos, las AO que no permitieron tener una buena implementación de la Acción Estratégica Institucional.
AEI.07.01	• No se ha identificado otros gastos que contribuyeron a la ejecución de la AEI
AEI.07.03	• El factor externo para que las AO no permitan tener una buena implementación de la Acción Estratégica Institucional es que tienen reprogramado su presupuesto para bienes y servicios para el segundo semestre.
AEI.07.08	• Plantear nuevos indicadores que contribuyan a la AEI. • Mayor asignación presupuestal a este sector
AEI.07.16	• No se ha identificado otros gastos que contribuyeron a la ejecución de la AEI
AEI.08.02	Factores internos: - Deficiencia de los expedientes técnicos, en la etapa de ejecución que genera atrasos, adicionales y ampliaciones de plazo en la culminación de la obra. - Falta de supervisión objetiva de evaluación de avance de obra. - Demora de atención de trámites administrativos ocasionando el consentimiento a favor del contratista. - La creación de centros de atención al cliente en los Gobiernos Regionales para la prestación de ciertos servicios de autorizaciones del servicio de transporte terrestre y tramites de licencias de conducir no han

	<i>permitido alcanzar las metas físicas programadas en el I semestre respecto a la AEI 08.02.</i> <u>Factores externos:</u> - <i>Incumplimiento de cronograma de ejecución de obra por parte del contratista.</i> - <i>Falta de logística, recursos financieros por parte del contratista.</i> - <i>Falta accesibilidad para la verificación y supervisión de obras en zonas alejadas.</i> - <i>Las modificaciones de las normas legales realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, han quitado funciones de habilitaciones para el servicio de transporte de mercancías, limitado las acciones de licencias de conducir al autorizar su ejecución a nivel nacional.</i>
AEI.09.01	• <i>No existen factores externos, solo la AO no estuvo programado al I semestre, por ende, influye a que no se dé una buena implementación de la AEI.</i>
AEI.11.05	• <i>No se ha identificado otros gastos que contribuyeron a la ejecución de la AEI</i>
AEI.13.01 AEI.13.02 AEI.13.03	<u>Factores internos:</u> - <i>Deficiencia de los expedientes técnicos, en la etapa de ejecución que genera atrasos, adicionales y ampliaciones de plazo en la culminación de la obra.</i> - <i>Falta de supervisión objetiva de evaluación de avance de obra.</i> - <i>Demora de atención de trámites administrativos ocasionando el consentimiento a favor del contratista.</i> <u>Factores externos:</u> - <i>Incumplimiento de cronograma de ejecución de obra por parte del contratista.</i> - <i>Falta de logística, recursos financieros por parte del contratista.</i> - <i>Falta accesibilidad para la verificación y supervisión de obras en zonas alejadas.</i>

Elaborado por el Equipo Técnico SGCTP

2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

En este apartado se describe la aplicación de las recomendaciones obtenidas de la última evaluación. (Considerar el informe de evaluación de resultados PEI-POI 2022, específicamente de las AEI y AO críticas, identificadas en evaluación anterior)

Preguntas orientadoras:

Las siguientes preguntas se responden en la siguiente tabla:

- ¿Cuál es el nivel de avance de las recomendaciones dadas en la evaluación anterior?
- ¿Cómo se vienen ejecutando las recomendaciones planteadas en la evaluación anterior?
- ¿La aplicación de estas recomendaciones están dando los resultados esperados?

- ¿Qué medidas adicionales son necesarias para su correcta implementación?

Tabla 31. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	☐ Debe darse capacitaciones constantes para todos los trabajadores de la entidad, sobre como planificar una actividad, seguimiento de planes institucionales y otros relacionados por parte del Gobierno Regional y del personal de CEPLAN, para concientizar a los trabajadores de la sede sobre la importancia del Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional, seguimiento y evaluación de los mismos.	En proceso de implementación	Se viene realizando capacitaciones a los responsables de Planificación y seguimiento de planes institucionales, en lo referido al I semestre 2023.
	☐ Se requiere capacitaciones de los entes rectores en el manejo del SIGA con la finalidad de adoptar acciones de previsión en la programación, ejecución de requerimientos de bienes, servicios y otros relacionados.	Pendiente	La actual gestión tiene planificado el fortalecimiento de capacidades en el uso de aplicativos relacionados en la compra de bienes y servicios.
	☐ Mejorar el proceso de articulación POI-CUADRO DE NECESIDADES-SIGA Y PRESUPUESTO, en la programación y ejecución física y financiera, para atender los requerimientos de bienes y servicios para cumplimiento de los planes de trabajo en los plazos programados.	Pendiente	En el marco de la mejora continua y basado en un presupuesto por resultados, se viene trabajando para la articulación entre programación física y presupuesto.
	☐ La supervisión y monitoreo a las instituciones educativas debe ser en forma integral, con la participación conjunta del Área de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional, ya que nos permite obtener y analizar información conjunta, con la finalidad de orientar la labor de los directores y docentes para el mejoramiento del trabajo del servicio educativo, además de racionalizar el gasto y tiempo de horas hombre perdidos.	En proceso de implementación	Se requiere un plan de intervención para llevar a cabo las supervisión respectiva
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - JUNÍN	☐ A partir de los resultados alcanzados en el desempeño del PEI, correspondiente al año 2022, se debe continuar con el acompañamiento y asistencia técnica continua a los responsables de Planeamiento de las entidades con la finalidad de asegurar un trabajo técnico adecuado y oportuno.	En proceso de implementación	La SGCTP tiene previsto realizar a cabo capacitaciones en relación: articulación AEI y OEI de PEI con otros documentos de gestión, formulación, seguimiento y mejora en manejo de indicadores del PEI, entre otros
	☐ Incluir indicadores nuevos, modificados, así como la cancelación de indicadores que no cierran brechas y/o tienen el carácter operativo de cumplimiento al 100% cada año.	En proceso de implementación	Se han identificado indicadores que requieren ser actualizados.
	☐ Dar sostenibilidad al desarrollo de las actividades evitando la rotación del personal capacitado.	En proceso de implementación	Luego de identificar las necesidades de personal de esta Unidad Orgánica, se realizaron los procesos de convocatoria.

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
	□ Desarrollar reuniones de trabajo permanentemente, con los responsables de los indicadores del Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, para la mejora continua de los mismos.	En proceso de implementación	Se realizaron reuniones de trabajo con responsables de indicadores, en el proceso de la elaboración del reporte de seguimiento e informe de evaluación a nivel de Pliego.
	□ Fortalecer con la contratación de recursos humanos profesionales y no profesionales para los establecimientos de salud de mayor necesidad previa priorización para cumplimiento de las metas y objetivos del indicador.	En proceso de implementación	Luego de identificar las necesidades de personal de esta Unidad Orgánica, se realizaron los proceso de convocatoria.
	□ Implementar con equipos médicos, equipos de cómputo, internet y teléfonos fijos o celulares a los establecimientos de salud para las atenciones de consulta externa virtual.	En proceso de implementación	Se ha realizado un inventario de los equipos médicos y tecnología, y de acuerdo a su disponibilidad presupuestal se viene implementando.
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	□ Se sugieren que continúe con la firmando el CONVENIO con FED y PNSR del Ministerio de Vivienda, Gobierno Regional y la Dirección Regional de Vivienda, con el propósito a que se siga interviniendo en la mejora de los servicios de agua potable para consumo humano y la sostenibilidad en los Centros poblados rurales de la Región Junín en la disminución de la desnutrición de los niños menores de 60 meses de edad de las enfermedades de EDAS y IRAS.	En proceso de implementación	Se viene realizando las coordinaciones con el FED y PNSR del Ministerio de Vivienda para dicho fin.
	□ Las ATMs de los diferentes distritos y los Centro Poblados de la región Junín actualicen su base de datos del DATASS, correspondiente en los sistemas de agua potable.	Pendiente	--
	□ Brindar suficiente acceso de servicios de agua y saneamiento a la población rural con calidad y sostenible de acuerdo Programa Nacional de Saneamiento Rural todo por el convenio firmado y adendas de manera anual y con un avance de metas, para solventar la respectiva cloración de los sistemas de agua en los centros poblados de las zonas rurales, a través del personal contratado, por ello demanda un presupuesto para su sostenibilidad para el cumplimiento de operación, mantenimiento, fortalecimiento, seguimiento y monitoreo de los sistemas de agua potable en zonas rurales.	Pendiente	--
	□ Se recomienda mejorar la gestión estratégica de las instituciones y/o unidades orgánicas - PEI (capacitación) para expresar actividades que estén más directamente relacionadas con los resultados presentados en la propuesta del PEI 2021-2025.	En proceso de implementación	La actual gestión viene realizando un diagnostico situacional con miras a mejorar la gestión estratégica institucional

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	☐ Se recomienda implementar los presupuestos en cada uno de las AEI para poder mejorar el porcentaje de OEI.	En proceso de implementación	Se viene asignando el presupuesto para el logro adecuado de cada AEI, con un enfoque de gestión de resultados.
	☐ Los organismos y/o entidades orgánicas que tengan información por unificar, deben crear una base de datos para poder facilitar la transparencia y el posterior estudio.	Pendiente	--
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO	☐ Se recomienda mejorar la gestión estratégica de las instituciones y/o unidades orgánicas - PEI (capacitación) para expresar actividades que estén más directamente relacionadas con los resultados presentados en la propuesta del PEI 2021-2025.	En proceso de implementación	La SGCTP tiene previsto realizar capacitaciones en relación: articulación AEI y OEI de PEI con otros documentos de gestión, formulación, seguimiento y mejora en manejo de indicadores del PEI, entre otros.
	☐ Los organismos y/o entidades orgánicas que tengan información por unificar, deben crear una base de datos para poder facilitar la transparencia y el posterior estudio.	Pendiente	--
	☐ El PEI 2021-2025 debe renovarse o extenderse para evitar problemas en el futuro.	Implementado	A inicios del año 2023, con Resolución Ejecutiva Regional N° 227 se aprobó el PEI ampliado al 2026
	☐ Para mejorar la estrategia y las actividades institucionales, se recomienda implementar las medidas de mejora continua descritas en el punto 5 de este documento.	En proceso de implementación	Se viene implementando las recomendación en el marco de una mejora continua.
ARCHIVO REGIONAL JUNÍN	☐ Revisar y actualizar algunas de las acciones estratégicas institucionales y de sus respectivos indicadores y métodos de cálculo en sus correspondientes fichas, con el fin de mejorar la forma de mediación y reporte de información institucional.	En proceso de implementación	Se han identificado indicadores que requieren ser actualizados.
	☐ Proseguir en el 2023 con el monitoreo de las actividades operativas y planes de trabajo con la finalidad que concluyan en los plazos establecidos y de ser el caso tomar las medidas oportunas para asegurar su cumplimiento.	En proceso de implementación	Se viene implementando las recomendación en el marco de una mejora continua.
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	☐ Para poder mejorar el PEI es necesario realizar los trabajos de manera articulada con los diferentes órganos del Gobierno Regional vinculados con el Desarrollo Económico, con el propósito de definir e implementar la política y estrategias de desarrollo económico	En proceso de implementación	En el marco de la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, se viene realizando las coordinaciones con el gobierno central y GORE Junín

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
	□ Se recomienda a las entidades involucradas, a generar espacio de participación de las MYPES, en la que se exponga y analice su situación a fin de encontrar soluciones que les permitan mantenerse en vigencia y desarrollarse; también se debe priorizar el fortalecimiento de los Órganos de Línea, con la dotación de personal calificado y equipos modernos que permitirán brindar mejores servicios a los usuarios.	Pendiente	El GORE Junín tiene planificado realizar actividades de fortalecimiento de capacidades empresariales.
	Asimismo, la capacitación permanente en el uso de los aplicativos informáticos que les va a permitir desarrollar sus actividades con más facilidad y en menor tiempo, teniendo en consideración que son los que generan los servicios hacia los usuarios.	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.
	□ Se debe impulsar la instalación de manufacturas a nivel de región, pues se cuenta con producciones con mucho potencial exportador, que, de ser sometido al proceso de transformación; generaría mayor valor agregado e ingreso de divisas; además del impacto socio económico en el entorno.	En proceso de implementación	La actual gestión tiene previsto impulsar la instalación de manufacturas regionales
	□ Se debe articular las actividades comunes, con los demás niveles de gobierno, a fin de realizar actividades de impacto en beneficio de las MYPES	En proceso de implementación	La actual gestión tiene previsto impulsar la instalación de manufacturas regionales coordinar actividades con otros niveles de gobierno para dicho fin.
	□ En la perspectiva de mejorar la implementación del PEI, es necesario realizar un trabajo articulado con los diferentes órganos del Gobierno Regional vinculados con el desarrollo económico, con el propósito de definir e implementar la Política y Estrategia de Desarrollo Económico Regional, determinando en primera instancia la estructura productiva con enfoque de mercado, a través de la priorización de sectores y productos, a efectos de orientar las actuaciones de cada unidad orgánica hacia el desarrollo de dichos sectores y productos, enmarcados en sus competencias y funciones.	En proceso de implementación	Se viene implementando las recomendación en el marco de una mejora continua.
	□ Es preciso impulsar una gestión pública adecuada, a través de prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de la población objetivo, así como la creación de valor público.	En proceso de implementación	Se viene implementando las recomendación en el marco de una mejora continua.
	□ En base a las consideraciones efectuadas con respecto al nivel de coherencia entre las OEI y AEI, resulta necesaria la reformulación del objetivo estratégico institucional, así como sus indicadores, tomando como propuesta preliminar la mejora de la producción o productividad de las unidades económicas en el departamento de Junín.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
	□ A pesar, que las metas a nivel de indicadores de las acciones estratégicas institucionales han sido modestas, no se ha logrado alcanzar las metas previstas, en la medida que la programación y ejecución de actividades operativa ha sido muy limitada, dada la débil capacidad operativa y financiera de la DIRCETUR; en consecuencia, es indispensable el fortalecimiento de dicha unidad orgánica.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	□ Optimizar y agilizar los trámites administrativos, para la adquisición y /o contratación de bienes y servicios.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	□ Es necesario mejorar la gestión de Recursos Humanos, realizando la convocatoria de personal de las diversas modalidades, de manera oportuna para el cumplimiento de las metas.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	□ Replantear algunas AO para contribuir eficientemente a las AEI y OEI	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	□ Asimismo, se debería tener reuniones periódicas con la GRDE, para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de los centros de costo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de las Institución de manera trimestral.	En proceso de implementación	La Sub Gerencia tiene previsto realizar reuniones de análisis periódicas para la mejora con los diferentes sectores respecto a su ejecución física y financiera
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	□ Capacitaciones constantes del personal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín para que puedan elaborar adecuadamente sus requerimientos, términos de referencia o especificaciones técnicas dentro de los plazos previstos y en el marco de su presupuesto asignado, asimismo realizar el seguimiento hasta su ejecución.	En proceso de implementación	El GORE Junín tiene planificado el fortalecimiento de capacidades al personal para la mejora en la elaboración de requerimientos y seguimiento de proyectos de inversión de manera eficiente.

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	□ Se requiere incorporar el Objetivo Estratégico Institucional de Transformación Digital, de acuerdo al Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el reglamento de la ley de Gobierno Digital, Decreto Supremo N° 157-2021-PCM y Decreto Supremo N° 164 – 2021-PCM. Las Acciones Estratégicas Institucionales diseñadas e implementadas en el entorno digital, permitirá la mejora de la eficiencia y la calidad de los servicios, la implementación de la transformación digital. Asimismo, permitirá optimizar los procesos internos, agilizar trámites y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Esto se logra a través de la digitalización de documentos, la automatización de tareas y la implementación de servicios públicos digitales inclusivos y empáticos con la ciudadanía, tal como lo propone la Política Nacional de Transformación Digital.	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.
	□ Replantear la denominación del indicador a indicador: Porcentaje de Actividades y/o proyectos digitales implementados, de la AEI 12.01, a fin de que su medición sea más objetiva.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	□ Se requiere incorporar el objetivo estratégico institucional de transformación digital, de acuerdo al Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el reglamento de la ley de Gobierno Digital, Decreto Supremo N° 157-2021-PCM y Decreto Supremo N° 164 – 2021-PCM.	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.
	□ Desarrollo de capacidades al personal asignado al Sistema de Modernización de la Gestión Pública y Transformación y Gobierno Digital, para el desarrollo sostenible de las actividades programadas.	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.
	□ El servidor asignado al Sistema de Modernización de la Gestión Pública no debe ser rotado constantemente.	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.
	□ Asignación de recursos presupuestales para la ejecución del proyecto: "Adquisición del Switch, equipo de otros activos complementarios, sistema ininterrumpido de energía (UPS) y Servidor; además de otros activos en el Gobierno Regional Junín, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín".	En proceso de implementación	En el marco de la política nacional de Transformación Digital, se viene dando inicio a los primeras fases de implementación a dicho proceso.

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	☐ Se requiere capacitaciones y entrenamiento en el tema de contrataciones con el estado, ejecución, por contrata y administración directa, seguimiento sobre los proyectos de inversión.	En proceso de implementación	El GORE Junín tiene planificado el fortalecimiento de capacidades al personal para la mejora en las contrataciones con el estado y ejecución de proyectos de inversión.
	☐ Capacitaciones y especialistas para elaboración de expedientes técnicos de IOARR y proyectos de inversión.	En proceso de implementación	El GORE Junín tiene planificado el fortalecimiento de capacidades al personal para la mejora en la elaboración de expedientes técnicos de IOARR y proyectos de inversión.
	☐ Mejorar las (AEI-OE), porque se tiene en el PEI la OEI.13 MEJORAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA (EDUCACIÓN, SALUD, TRANSPORTE) PARA LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO JUNIN, Sin embargo, consideramos que la unidad ejecutora y las Sub Gerencias y Oficinas a cargo de la abarcan más cobertura, como saneamiento, vivienda y otros, están a cargo desde la formulación y ejecución por administración directa o indirecta de los proyectos de esas coberturas mencionadas.	En proceso de implementación	En el marco de la mejora continua la SGCTP viene realizando actividades para la mejora de los elementos (OEI, AEI y AO e I), metas e indicadores de los planes institucionales y territoriales el GORE Junín.
	☐ Entablar coordinaciones de trabajo para la realización de capacitaciones referido a la articulación de los sistemas del Planeamiento Estratégico, Abastecimiento y Presupuesto Público (Aplicativo CEPLAN V.01, SIGA, SIAF). Con el objetivo de fortalecer las capacidades y mejorar los procesos en el cumplimiento de los planes de trabajos programados.	En proceso de implementación	Se viene implementando mecanismos de coordinación para subsanar dicha recomendación
	☐ Respecto a las Unidades Ejecutoras de Educación del Gobierno Regional de Junín, realizar las acciones de supervisión y monitoreo a las instituciones educativas de forma conjunta e integral, con el objetivo de recopilar, procesar y analizar la información consistente y oportuna. Estas acciones permitirán una mejor orientación a la alta dirección, asimismo, se logrará reducir costos y tiempo de horas hombre perdido.	En proceso de implementación	Se requiere un plan de intervención para llevar a cabo las supervisión respectiva
	☐ Realizar modificación del PEI, de tal forma que se cancelen indicadores de poca relevancia en la repercusión del cierre de brechas; asimismo incluir indicadores que representen la pertinencia de los Objetivos y Acciones Estratégicas, para la mejora continua.	Implementado	A inicios del año 2023, con Resolución Ejecutiva Regional N° 227 se aprobó el PEI ampliado al 2026
	☐ Los funcionarios de turno de las diferentes Unidades Orgánicas de la entidad no se involucran en la información de los resultados de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales. Por lo cual es de vital importancia sensibilizarlos desde el Gobierno Regional a fin de que conozcan los resultados y propongan mejoras continuas en las estrategias, para el logro de resultados propuestos.	En proceso de implementación	La actual gestión regional viene sensibilizando a los funcionarios de las diferentes Unidades Orgánicas en la importancia y manejo de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

UO	RECOMENDACIONES DE EVALUACION PEI 2022	NIVEL DE AVANCE DE RECOMENDACIONES: Implementada / En proceso de implementación / Pendiente	SE VIENEN EJECUTANDO:
	☐ La Gerencia Regional De Planeamiento Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial en el marco de sus funciones y competencias organizar y conducir conjuntamente con el equipo técnico que lidera reuniones de asistencia técnica y de sensibilización con participación de Gerentes de Línea, Directores, sub Gerentes y demás funcionarios, para dar mayores alcances sobre el objetivo de este tipo de instrumentos de evaluación que sirven de mucho a cada uno de las Unidades Orgánicas para identificar las diferentes debilidades y fortalezas para una mejora continua y tomar nuevas estrategias y en la implementación, reformulación de indicadores que reflejen realmente el avance de acuerdo a la realidad de nuestro territorio y así poder tomar las acciones correspondientes lo cual involucrará una mejor programación de los POIs de cada una de sus dependencias y así contribuir a una eficiente y eficaz ejecución de metas física y financieras.	Implementada	En función a la normativa vigente se está elaborando el Informe de Evaluación Institucional, para lo cual se invitó a los Gerentes para informarles sobre la importancia del Sistema de Planeamiento y fortalecer las capacidades. (Memorando Múltiple N° 200-2023-GRJ/GGR)
	☐ Las Actividades Operativas deben estar planteadas coherentemente, a nivel de metas físicas y programación financiera y estas deben contribuir a la implementación de las AEI y OEI	En proceso de implementación	Se tendrá una reunión técnica con las Unidades Ejecutoras para revisar las actividades operativas que estén bien articuladas a Acciones Estratégicas.
	☐ Optimizar y agilizar los trámites administrativos, para la adquisición y /o contratación de bienes y servicios.	Implementada	Se está coordinando con los sistemas administrativos transversales el procedimiento adecuado en función a los diferentes procesos y procedimientos en las cuales estamos involucrados.
	☐ Es necesario mejorar la gestión de Recursos Humanos, realizando la convocatoria de personal de las diversas modalidades, de manera oportuna para el cumplimiento de las metas.	Implementada	se convocó al proceso de CAS con el PROCESO CAS N° 07-2023-JUNÍN-RECAS-TRANSITORIO y el último PROCESO CAS N° 08-2023-JUNÍN-RECAS-TRANSITORIO

Elaboración: SGCTP

3. Conclusiones

Se presentan juicios de valor al que ha llegado los responsables técnicos del seguimiento y evaluación sobre la implementación de las AEI al primer semestre.

De manera complementaria, se señalan los aprendizajes acerca del proceso de evaluación del PEI al primer semestre.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los principales resultados o hallazgos que se han obtenido de la evaluación del PEI al primer semestre?

Los principales hallazgos obtenidos son los siguientes:

1. El nivel de cumplimiento de las 67 AEI (total) de los logros esperados al I semestre del 2023, son los siguientes:
 - En total 38 AEI obtuvieron calificación en COLOR ROJO: LA MAYORÍA DE LAS AEI PRESENTAN CUMPLIMIENTO BAJO, pues los niveles de cumplimiento de sus logros esperados se centran en el rango de [0%-75%>.
 - En total 03 AEI obtuvieron COLOR AMARILLO: menos de 95%, es decir, se presentaron desvíos desfavorables moderados entre los valores obtenidos respecto a los logros esperados
 - En total 07 AEI obtuvieron COLOR VERDE: LA MINORÍA DE LAS AEI PRESENTAN CUMPLIMIENTO ALTO, pues los niveles de cumplimiento de sus logros esperados alcanzaron mayor o igual a 95%.
2. De acuerdo al criterio de priorización expuestos, se seleccionaron 17 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) como prioritarias para evaluación. Sin embargo, después de un proceso detallado de análisis y discusión, se redujo la lista a 13 AEI críticas. Estas acciones fueron sometidas a evaluación en términos de ejecución física, financiera y niveles de implementación. El resultado reveló que, en promedio, el nivel de implementación de estas AEI para el primer semestre de 2023 fue del 44.59%, clasificándose como un rendimiento BAJO (ROJO) según la semaforización de la nueva Guía para el Seguimiento y Evaluación del SINAPLAN, por lo que se destaca la necesidad de mejoras sustanciales en el cumplimiento de estas acciones estratégicas.
3. Se detectaron incoherencias entre los niveles de ejecución física y financiera en diversas unidades orgánicas y centros de costos. En ciertos casos, se evidenció que la ejecución financiera no respaldaba adecuadamente el nivel de ejecución física. Por otro lado, se observó que algunas unidades orgánicas exhibieron un rendimiento excepcional en términos de ejecución física, a pesar de no haber ejecutado de manera significativa su programación financiera. Estas inconsistencias señalan la necesidad de una revisión detallada para garantizar la coherencia y eficiencia en la gestión de recursos y ejecución de proyectos.
4. A continuación, se presenta una tabla donde se muestran los hallazgos relacionados a las AO de las AEI priorizadas:

Tabla N° 32

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	RESULTADOS O HALLAZGOS
AEI.01.03	• En la Evaluación del Plan Estratégico Institucional del 2021-2026 del Gobierno Regional Junín, la Dirección Regional de Educación Junín y las Unidades Ejecutoras de su competencia, durante el I Semestre 2023 han logrado implementar las acciones estratégicas, con la ejecución de actividades operativas en un promedio del 65%. • Hay Acciones Estratégicas que se han implementado en un 100% con el logro de cumplimiento de sus productos programados como es la Acción Estratégica 01.01, 01.02, 01.04, 01.05 y 01.06 quienes lograron el 100% de la ejecución de sus actividades operativas. • Las lecciones aprendidas de la presente Evaluación es que a nivel regional se debe tomar mayor importancia en las inversiones que se realizan para el logro de las Acciones Estratégicas y el objetivo planteado en Educación. • Se ha podido identificar que algunos productos identificados en las diferentes Unidades Ejecutoras, no están bien articulados con la acción estratégica a la cual contribuye.
AEI.02.02 AEI.02.04	▪ Diseño de Indicadores del PEI que no son coherentes con los productos y actividades de la implementación de las AEI. ▪ Ejecución de metas físicas mayores al 100% de Avance al primer semestre, por no haberse reprogramado según el seguimiento y monitoreo. ▪ Desconocimiento del área usuaria en el registro del sistema informático de CEPLAN para el seguimiento del avance de metas, por rotación constante del personal capacitado. ▪ Desarrollo de actividades con escasa articulación con los aliados estratégicos de la región, Programa Nacional Juntos, Qali warma, Gobiernos locales entre otros. ▪ Inconsistencia en la Ejecución de Gastos y Ejecución de metas físicas en algunos productos y/o actividades. ▪ Seguimiento de indicadores del PEI con información del HIS mas no con información de ENDES (oficial) existiendo gran diferencia entre ambos. - Indicadores de desempeño en riego.
AEI.07.01	• Uno de los hallazgos que se identifico es que el centro de costo que es la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, el cual es responsable del indicador de la AEI 07.01, no se articula a esta AEI, lo cual se tendría que subsanar esta observación. • En materia de comercio exterior las acciones estratégicas institucionales han mostrado un bajo nivel de implementación, debido fundamentalmente al débil dimensionamiento de las actividades operativas, en razón de la escasa asignación presupuestal, a nivel de los servicios de internacionalización de la empresa y diversificación de mercados para unidades económicas del sector exportador, se ha tenido un avance de 21.45%, en la medida que solo se atendieron a 05 exportadores de un total de 212 exportadores, y en relación a servicios de desarrollo de la oferta exportable diversificada competitiva y sostenible para unidades económicas del sector exportador se ha tenido un avance

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	RESULTADOS O HALLAZGOS
	de 43.24%, considerando que solo se brindó servicios a 11 exportadores de un total de 212 exportadores. En términos generales solo se ha brindado servicios al 2.36% y 5.19% de exportadores; respectivamente a nivel del departamento de Junín. • En materia de turismo las acciones estratégicas institucionales han presentado un nivel medio y óptimo de implementación, la primera relacionada con el servicios de desarrollo de la oferta turística competitiva para agentes de destino turístico, responde al bajo dimensionamiento de las actividades operativas, por la escasa asignación presupuestal, mostrando un avance de 71.6%, considerando que se brindó atención a 663 agentes turísticos de un total de 9,263 agentes turísticos, cobertura solo el 7.16% de agentes turísticos. Con referencia al servicio de promoción interna para destinos turísticos priorizados en el departamento, si bien se tuvo un avance del 100%; no obstante, su implementación fue austera, no alcanzando los resultados esperados. • En materia de artesanía, las acciones estratégicas institucionales, han mostrado un nivel óptimo y medio de implementación. Si bien los Servicios de desarrollo de la oferta artesanal competitiva para productores artesanales, ha alcanzado un avance del 99.9%, aún la brecha de cobertura es amplia 90%, en la medida que se han atendido a 882 artesanos de un total de 8,828 artesanos. Los servicios de promoción comercial de la oferta artesanal priorizada para productores artesanales mostro un avance del 77.5% en su implementación, pero la brecha es amplia 90.7%, considerando que se brindó atención a 110 artesanos de un total de 1,183 artesanos. • Mientras que DIREPRO en Las AEI.07.14 AEI.07.14 Servicios de fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura de manera integral para acuicultores y AEI.07.15 Porcentaje de acuicultores que reciben servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola; no se articulan adecuadamente al IND.01.OEI.07 PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR MANUFACTURA, están ligadas a la FUNCIÓN 11 PESCA y no es coherente con el IND.01.OEI.07 PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO BRUTO DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR MANUFACTURA, por lo que es necesario la implementación de un nuevo indicador para la OEI.07 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO JUNÍN (Prioridad:4) y se sugiere el indicador “Porcentaje del valor agregado bruto de producción del sector pesca y acuicultura”.
AEI.07.08	• Se logró como resultado la formación de 64 Organizaciones de productores agropecuarios que contribuyen a la implementación de la AEI. • Se halló la poca predisposición de los productores agropecuarios para organizarse y el poco acceso de a mercados
AEI.07.16	• Se ha podido identificar que dentro de esta AEI 07.08, se encontró que la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, se

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	RESULTADOS O HALLAZGOS
	encuentra articulada, lo cual no es coherente, por lo que se deberá de identificar una articulación coherente.
AEI.08.02	• <i>Considerando que se viene cumpliendo metas, a consecuencia mayores recursos se requiere mayor contratación de personal especializado, técnico y habilitar mayores ambientes.</i> • <i>Agilizar los procesos de convocatoria de adquisiciones de consultorías, obras, bienes y servicios</i>
AEI.09.01	▪ <i>Habilitaciones presupuestales de acuerdo a las actividades programas en cada actividad operativa.</i> ▪ <i>Acelerar el proceso de contratación del especialista por la modalidad CAS.</i> ▪ <i>Habilitaciones presupuestales en los periodos establecidos y programados según las actividades operativas.</i> ▪ <i>Realizar una programación y sinceramiento de las actividades que realmente se van a poder desarrollar tomando en cuenta las posibles amenazas que impida el cumplimiento.</i> ▪ <i>Del análisis de las actividades operativas se debe inactivar aquellas que no contribuyen al cumplimiento de la implementación de las AEI por cada centro de costo.</i> ▪ <i>Las habilitaciones presupuestales son determinantes para el cumplimiento de las actividades, por dicho motivo se debe realizar los reajuste o modificaciones de las actividades operativas tomando en cuenta el presupuesto asignado.</i>
AEI.11.05	• <i>No se ha encontrado ningún hallazgo con respecto a la actividad, porque la ejecución está programada para el mes de octubre y noviembre</i>
AEI.13.01	• <i>Considerando que se viene cumpliendo metas, a consecuencia mayores recursos se requiere mayor contratación de personal especializado, técnico y habilitar mayores ambientes.</i> • <i>Agilizar los procesos de convocatoria de adquisiciones de consultorías, obras, bienes y servicios</i>
AEI.13.02	• <i>Considerando que se viene cumpliendo metas, a consecuencia mayores recursos se requiere mayor contratación de personal especializado, técnico y habilitar mayores ambientes.</i> • <i>Agilizar los procesos de convocatoria de adquisiciones de consultorías, obras, bienes y servicios</i>
AEI.13.03	• <i>Considerando que se viene cumpliendo metas, a consecuencia mayores recursos se requiere mayor contratación de personal especializado, técnico y habilitar mayores ambientes.</i> • <i>Agilizar los procesos de convocatoria de adquisiciones de consultorías, obras, bienes y servicios</i>

Elaboración: SGCTP

- En líneas generales, ¿Cuál es el nivel de avance en la implementación de las AEI? ¿La ejecución de los POI tuvieron un buen desempeño en la implementación de las AEI?

Tabla N° 33

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	DESEMPEÑO DEL POI EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI
AEI.01.03	• El indicador es Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU con una meta física a lograr de 56.80%, para el presente año en el I Semestre no se han programado actividades que coadyuven a la implementación de la Acción Estratégica debido a que no se destinaron un presupuesto para su ejecución desde el MINEDU.
AEI.02.02	• En la AEI.02.02 Atención integral para reducir la anemia infantil en el departamento de Junín se tuvo un avance porcentual de metas físicas de 34.43%, de una programación de meta física anual de 752, 260, se obtuvo un nivel de desempeño bajo, asimismo la ejecución financiera fue de un avance porcentual de 65. 28% lográndose la ejecución financiera de desempeño alto. No se avanzaron en la ejecución de las metas físicas debido a la falta de recursos humanos y constante rotación de personal capacitado como son: coordinadoras técnicas de las Estrategias Sanitarias (Inmunizaciones, CRED, Nutrición); personal de salud de las IPRESS y personal nuevo SERUM. Así como la programación sobreestimada del componente agua. Los productos que obtuvieron bajo desempeño de ejecución fueron: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal, 24.42%, atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, 30.67%, familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, 19.08%, niños con CRED completo según edad, 34.40%, niños y niñas con Atención de la anemia por deficiencia de hierro, 13.48%.
AEI.02.04	• La AEI.02.04 Atención Integral en las Enfermedades Metaxénicas y zoonosis en el departamento de Junín el primer semestre del año 2023, El avance obtenido en la ejecución de metas físicas de estos productos al primer semestre 2023 fue de 39.49% de una programación anual de metas físicas de 719,237 y una ejecución financiera de 73.88% de una programación financiera anual de S/. 13,022,848. • Los productos que obtuvieron bajo nivel de desempeño y que no contribuyeron al logro del OEI.02 fueron: Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas 29.72%, Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Zoonóticas 36.13%, la baja ejecución de actividades operativas se debió a que a nivel regional no se ha recibido el producto plaguicida del nivel central como insumo estratégico que normalmente el nivel nacional distribuye cada año para los controles larvarios y rociado residual que se realiza en la prevención de enfermedades Metaxénicas (malaria, dengue y Leishmaniasis),

	así mismo el número de viviendas por unidad ejecutora, varía debido a la actualización de los censos por cada localidad a nivel de unidades ejecutoras, del mismo modo al realizar la actividad no se tiene las coberturas idóneas debido a porcentajes elevados de viviendas renuentes y porcentaje elevado de viviendas cerradas, lo cual también es una limitante para su recuperación debido a que no se cuenta con personal suficiente para la recuperación inmediata por el componente de Promoción de la Salud.
AEI.07.03	Las actividades operativas que han contribuido, de manera modesta en la implementación de la AEI son: Asociación público-privada e inversión para el desarrollo de la oferta exportable de bienes y servicios, y posicionamiento de Junín como plataforma productiva de exportación e Investigación e innovación para la exportación orientada a mantener una posición competitiva en el mercado global.
AEI.07.08	Se obtuvo un nivel de avance la implementación mínima, por diversos factores como es el caso el inicio de una nueva gestión y la alta rotación de personal técnico y la demora en la convocatoria de personal para cubrir plazas vacantes.
AEI.07.16	El dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en las AEI de la Dirección Regional de Energía y Minas ya que se tiene un resultado positivo en el avance financiero como físico.
AEI.08.02	De acuerdo a lo mencionado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se tiene un avance total de ejecución física del 88.6% y de 83.5 % en meta financiera de lo programado, al primer semestre, algunas AO, han superado su programación de meta física, otras no han alcanzado sus metas y 12 no han sido ejecutadas, en la parte financiera tenemos AO e Inversiones que no ejecutaron su programación financiera por motivos de demora en elaboración y aprobación de expedientes, convocatorias en procesos de selección.
AEI.09.01	La implementación de la AEI, a través de las actividades operativas programadas para el cumplimiento del producto alcanzar fue mínimo en este primer semestre, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal, pero a la vez nos permitió alcanzar un inicio a las acciones que nos permitirán alcanzar las metas propuestas de las AO de esta gerencia. (GRRNGA)
AEI.11.05	La actividad tiene estrecha relación con la AEI, toda vez que es un programa presupuestal 068
AEI.13.01	Se tiene un avance de implementación de la AEI. 13.01 de 0.13%, la ejecución de los POIs no tuvo un buen desempeño en la implementación de las AEIs.
AEI.13.02	Se tiene un avance de implementación de la AEI. 13.02 de 2.70%, la ejecución de los POIs no tuvo un buen desempeño en la implementación de las AEIs.
AEI.13.03	Se tiene un avance de implementación de la AEI. 13.03 de 14.28%; la ejecución de los POIs no tuvo un buen desempeño en la implementación de las AEIs.

Elaboración: SGCTP

- ¿Cuál es la perspectiva del logro de la implementación anual de las AEI?

Tabla N° 34

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	PERSPECTIVA DEL LOGRO DE LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LAS AEI
AEI.01.03	• Cuyo indicador es Porcentaje de locales escolares de servicios educativos públicos con inscripción preventiva en los registros públicos a favor del MINEDU con una meta física a lograr de 56.80%, para el presente año en el I Semestre, se está a la espera para el II semestre que se destinen un presupuesto para su ejecución desde el MINEDU
AEI.02.02	• Con la finalidad de controlar la anemia infantil y cumplir con las metas programadas a nivel regional en salud, se deberá fortalecer el trabajo coordinado con los diversos sectores, gobiernos locales, ONG'S, cierre de brechas de recursos humanos (enfermeras) en los establecimientos de primer nivel de atención, mayor seguimiento al consumo de la suplementación del hierro en los niños y control de crecimiento y desarrollo.
AEI.02.04	• Con la finalidad de controlar el dengue y cumplir con las metas programadas a nivel regional, se reforzará con mayor presencia de campañas de erradicación y visitas domiciliarias para la prevención y el control del dengue; mediante la información, educación y comunicación a la familia y la comunidad; así como con las coordinaciones de acciones extra sectoriales.
AEI.07.01	• En relación al nivel de coherencia entre la OEI y AEI, tanto las políticas y planes de carácter nacional y regional, así como los programas presupuestales están orientados a mejorar la competitividad en los sub sectores de comercio exterior, turismo y artesanía, tanto el OEI.07 "Mejorar la competitividad de las unidades económicas en el Departamento de Junín" como sus indicadores, no corresponden a un resultado inicial de carácter institucional, en la medida que la competitividad es multifactorial y multidimensional, cuyo logro depende la intervención de múltiples actores y los resultados se dan en el mediano y largo plazo. En consecuencia, no existe coherencia entre las acciones estratégicas institucionales y el objetivo estratégico institucional. • Con referencia al nivel de coherencia entre la AEI-AO, la definición de las AEIs responde a la implementación de las políticas y planes de carácter nacional y regional; así como a los productos definidos en los programas presupuestales, estos últimos responden a un análisis causal de un problema específico; en consecuencia, existe una relación lógica entre las actividades operativas planteadas para cada una de las acciones estratégicas institucionales.
AEI.07.03	• Es necesario efectuar la reformulación de actividades operativas para mejorar la implementación de la AEI para el logro de la implementación de la AEI.
AEI.07.08	• Al culminar el ejercicio fiscal se debería lograr la organización de 1224 y mejorar sus capacidades técnico productivas y acceso a mercados.

AEI.07.16	• Es necesario realizar algunos ajustes en cuanto a la programación de las AO, específicamente minorar algunas AO ya que alguna nos hace ver ya como tareas, por lo cual la Dirección Regional de Energía y minas viene trabajando con las áreas y unidades técnicas para su reformulación y ajustes del total de AO con las que cuenta.
AEI.08.02	• Se espera mejorar en el segundo semestre los indicadores tanto de las AEI como a nivel de Actividades operativas e inversiones, tomando las medidas correctivas necesarias.
AEI.09.01	• La perspectiva en esta actividad operativa (AO), es cerrar el presente ejercicio fiscal, cumpliendo con lo programado según el producto establecido, que nos permita recuperar 2 hectáreas de Áreas Degradadas.
AEI.11.05	• Es lograr la implementación de 02 brigadas para primera respuesta en la provincia de Satipo y Chanchamayo, lo cual se tiene planeado realizarlo en el mes de octubre y noviembre
AEI.13.01	• Se espera mejorar en el segundo semestre los indicadores tanto de las AEI como a nivel de Actividades operativas e inversiones, tomando las medidas correctivas necesarias.
AEI.13.02	• Se espera mejorar en el segundo semestre los indicadores tanto de las AEI como a nivel de Actividades operativas e inversiones, tomando las medidas correctivas necesarias.
AEI.13.03	• Se espera mejorar en el segundo semestre los indicadores tanto de las AEI como a nivel de Actividades operativas e inversiones, tomando las medidas correctivas necesarias.

- ¿Qué lecciones se pueden sacar de esta evaluación?

Tabla N° 35

ACCIÓN ESTRÉGICA INSTITUCIONAL	LECCIONES
AEI.01.03	• . Las lecciones aprendidas de la presente Evaluación es que a nivel regional se debe tomar mayor importancia en las inversiones que se realizan para el logro de las Acciones Estratégicas y el objetivo planteado en Educación.
AEI.02.02	• Como la anemia es un problema multifactorial y multisectorial, no se tuvo un trabajo coordinado entre todas las instituciones involucradas: gobierno regional, gobiernos locales, programas sociales, ONG y otros sectores; donde cada uno direccionó sus actividades independientemente por lo que no hubo un avance sustancial a nivel regional de Salud.
AEI.02.04	• Debido a que la enfermedad del dengue tiene un comportamiento imprevisible, por el cambio climatológico no se debe descuidar las actividades de prevención de salud en el programa Enfermedades Metaxénicas y zoonosis. Esta lección se debe a que se priorizó las actividades de la pandemia del COVID_19, descuidando las actividades de los otros problemas sanitarios.
AEI.07.01	• El uso adecuado de la ejecución financiera da como resultado el 100% la ejecución física, por parte de la Gerencia. • Una lección sería sobre la dificultad que genera el cambio de planificadores constantemente, hace que no se continúe con la secuencia y la recopilación de la información de manera

ACCIÓN ESTRÉGICA INSTITUCIONAL	LECCIONES
	precisa, ya que muchos de los planificadores que se van con toda la información detallada y los nuevos que ingresan prácticamente tienen que empezar de cero.
AEI.07.03	• Los procesos de ejecución de las actividades operativas requieren ser optimizados e innovados. • Facilitar los recursos necesarios para la ejecución oportuna y eficiente de las actividades operativas programadas.
AEI.07.08	• Que es necesario la implementación de más Actividades operativas que cuenten con su respectivo presupuesto para lograr mayor ejecución en la implementación de la AEI 07.08
AEI.07.16	• El trabajo articulado para el desarrollo de las diferentes actividades programadas por la Dirección Regional de Energía y Minas. • Tomar las estrategias necesarias para acelerar los trámites administrativos en cuanto a los requerimientos en las diferentes dependencias de la Oficina Regional de Administración y Finanzas. • En cuanto a soporte SIAF – SIGA es deficiente ya que se tiene demasiados problemas de operatividad por lo cual los tramites demoran demasiado.
AEI.08.02	• Se debe mejorar la programación anual de las metas físicas, evitando el sobredimensionamiento, los recursos provenientes de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados se han visto disminuidos por las modificaciones a las normas legales emitidas por el órgano rector en materia de autorizaciones y licencias de conducir, que perjudican el cumplimiento de la programación de metas físicas
AEI.09.01	• La implementación de las actividades operativas debe estar enmarcadas al presupuesto asignado. • Tener en cuenta la programación de actividades para la asignación de la disponibilidad presupuestal de la institución
AEI.11.05	• Limita recursos humanos debido al retraso de la convocatoria CAS, para el cumplimiento de metas de metas para la Sub Gerencia de Defensa Civil, así mismo la falta de compromiso político en el contrato del personal. • La designación de un nuevo Sub Gerente contribuye al contribuye al cumplimiento de las metas.
AEI.13.01	• Se debe mejorar la programación anual de metas físicas analizando desde los puntos de lo programado como entrega de su culminación de los proyectos.
AEI.13.02	• Se debe mejorar la programación anual de metas físicas analizando desde los puntos de lo programado como entrega de su culminación de los proyectos.
AEI.13.03	• Se debe mejorar la programación anual de metas físicas analizando desde los puntos de lo programado como entrega de su culminación de los proyectos.

Elaboración: SGCTP

4. Recomendaciones

En esta sección se plantean las medidas preventivas y correctivas para garantizar el logro de la implementación anual de las AEI, según la capacidad operativa y financiera de la entidad. Las recomendaciones deben reflejar principalmente lo encontrado en la sección 2.2 del informe.

Siga las recomendaciones de la Pautas para la redacción de recomendaciones en el informe de evaluación de la guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan actualizada (pág. 40).

Tabla 36. Matriz de recomendaciones 2022

Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
Diseño	Capacitación Institucional: Brindar capacitaciones constantes a todo el personal sobre la planificación de actividades, seguimiento de planes institucionales, y concientización sobre la importancia del Plan Operativo Institucional y Estratégico. Mejora en Articulación y Ejecución: Optimizar el proceso de articulación entre el POI, cuadro de necesidades, SIGA y presupuesto para garantizar la programación y ejecución efectiva de bienes y servicios dentro de los plazos establecidos. Acompañamiento Técnico Continuo: Continuar con el acompañamiento y asistencia técnica a los responsables de planeamiento para asegurar un trabajo técnico adecuado y oportuno basado en los resultados del PEI 2022. Gestión Estratégica Mejorada: Mejorar la gestión estratégica de las instituciones mediante la revisión y modificación de indicadores, cancelación de aquellos no relevantes, y la inclusión de nuevos indicadores alineados con los objetivos del PEI 2021-2025. Transformación Digital: Incorporar el objetivo estratégico de transformación digital, implementando acciones digitales para mejorar la eficiencia y calidad de servicios, agilizar trámites, y cumplir con la política nacional de transformación digital.	• Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. • Dirección Regional de Educación • Dirección Regional de Salud - Junín • Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades • Dirección Regional de Trabajo y Promoción De Empleo. • Gerencia Regional de Desarrollo Económico • Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información	I Semestre 2024
Operación	Capacitación y Sostenibilidad: Promover capacitaciones en materia de SIGA, SIAF, Aplicativo CEPLAN V.01. Fortalecimiento de Recursos y Tecnología en Salud: Priorizar la contratación de recursos humanos y dotar de equipos médicos, tecnológicos y conectividad a establecimientos de salud para consultas virtuales. Optimización Administrativa y Recursos Humanos: Mejorar trámites administrativos, gestionar eficientemente los recursos humanos y asignar presupuestos a cada AEI para potenciar el porcentaje de OEI.	• Dirección Regional de Educación • Dirección Regional de Salud – Junín • Dirección Regional De Vivienda Construcción Y Saneamiento • Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades	II Semestre 2024

Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
	Estabilidad en Tecnología y Capacitación: Garantizar estabilidad al servidor de Modernización de la Gestión Pública. Potenciar a las Unidades Formuladores, o quien haga sus veces, para la elaboración de expedientes técnicos e inversiones. Involucramiento y Sensibilización: Involucrar a funcionarios de todas las unidades en la información de resultados, sensibilizándolos para proponer mejoras continuas, y organizar reuniones de asistencia técnica para identificar debilidades y fortalezas.	• Gerencia Regional de Desarrollo Económico • Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones • Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información • Gerencia Regional de Infraestructura	
Seguimiento o y evaluación	Realizar supervisión integral en instituciones educativas con participación conjunta de Área de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional para optimizar recursos y mejorar la calidad educativa. Desarrollar reuniones periódicas con responsables de indicadores del PEI para lograr la mejora continua de los mismos. Unificar la información de organismos y entidades orgánicas en una base de datos para aumentar la transparencia y facilitar el estudio. Implementar medidas de mejora continua para fortalecer la estrategia y actividades institucionales. Revisar y actualizar acciones estratégicas e indicadores, mejorando la medición y reporte de información institucional.	• Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. • Dirección Regional de Educación • Dirección Regional de Salud – Junín • Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades • Dirección Regional de Trabajo y Promoción De Empleo. • Gerencia Regional de Desarrollo Económico	II Semestre 2024
Producto	Continuar con el convenio para mejora de servicios de agua potable. Brindar acceso a servicios de agua en zonas rurales. Propiciar la participación de MYPES. Impulsar una gestión pública adecuada centrada en obtención del valor público. Desarrollar capacidades en el personal de Modernización y Transformación Digital.	• Dirección Regional De Vivienda Construcción Y Saneamiento • Gerencia Regional de Desarrollo Económico • Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información	II Semestre 2026

Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
Resultados	Impulsar la instalación de manufacturas regionales. Se debe articular las actividades comunes, con los demás niveles de gobierno, a fin de realizar actividades de impacto en beneficio de las MYPES Trabajar en conjunto con órganos de desarrollo económico para implementar el PEI y PDRC.	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	II Semestre 2026

Fuente: SGCTP

Tabla N° 37. Matriz de recomendaciones I Semestre 2023

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Diseño	Mejora en la Gestión de AEI: - Implementar acciones correctivas para las 38 AEI con calificación ROJO, enfocándose en estrategias de mejora para aumentar significativamente el cumplimiento. - Realizar análisis detallados y planes de acción para las 03 AEI en AMARILLO, abordando los desvíos moderados y restableciendo la alineación con los objetivos. - Reconocer y promover las buenas prácticas de las 07 AEI en VERDE, identificando factores clave para replicar en otras iniciativas. Refinamiento en la Selección y Evaluación de AEI: - Optimizar el proceso de priorización de AEI, asegurando una selección inicial más precisa y reduciendo la lista de críticas de manera más eficiente. - Evaluar y ajustar los criterios de evaluación para garantizar una representación precisa del desempeño y la implementación de las AEI. Coherencia entre Ejecución Física y Financiera: - Implementar mecanismos de control más rigurosos para garantizar la coherencia entre los niveles de ejecución física y financiera en todas las unidades orgánicas y centros de costos. - Establecer protocolos de revisión periódica para identificar y abordar posibles discrepancias entre el gasto real y los logros físicos, promoviendo una gestión más eficiente y transparente de los recursos.	Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento	II Semestre 2024

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Diseño	Promover el diseño: Mediante la implementación de programas presupuestales, en materia de artesanía y comercio exterior, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	II Semestre 2023
Operación	Se sebera de programar reuniones técnicas con los planificadores de las Unidades Ejecutoras para que se pueda hacer una revisión y que la articulación de actividades operativas e inversiones sean más coherentes con las AEI a la están contribuyendo.	Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento	II Semestre 2024
Operación	<i>Mantener una coordinación permanente con las Oficinas de Presupuesto, Abastecimiento y Planeamiento, a fin de lograr una adecuada articulación con lo programado en el POI, en el SIGA y las metas presupuestales del PIA.</i> - Implementar para el segundo semestre ver la mejora del clima organizacional y laboral para que la comunicación y coordinaciones con todas las áreas sean armónico y fluido. - Se debería de asignar un mayor presupuesto a las actividades que lo requieran según evaluación	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	II Semestre 2024
Seguimiento y Evaluación	- Reuniones con los directores regionales del sector Educación, esto con el fin concientizar en la importancia del Sistema de Planeamiento y así poder de empoderar a los planificadores de las distintas unidades ejecutoras del Sector Educación. - Se realizan talleres de concientización a los padres y tutores para la asistencia y el uso del servicio educativo en beneficio de los estudiantes con mayor atención especial. - Se están realizando capacitaciones a los responsables de los centros de costos de las UGEL en las diferentes etapas del POI (elaboración, aprobación, ajuste, consistencia, modificación, seguimiento y evaluación).	Unidades Ejecutoras del Sector Educación	II Semestre 2024
Seguimiento y Evaluación	- Se realizan capacitaciones para dar asistencia técnica a los responsables de los Centros de Costo de DIRESA. - Contar con costos unitarios referenciales por actividad en las tres categorías presupuestales a fin de unificar y mejorar la fase de programación financiera y ejecución de gastos. - Desarrollar reuniones de trabajo permanentemente, con los responsables de los indicadores del Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, para la mejora continua de los mismos.	Unidades Ejecutoras del Sector Salud	II Semestre 2024

ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Seguimiento y Evaluación	- Las áreas usuarias deben realizar su seguimiento mensual del POI, a fin de autoevaluarse y reflexionar sobre el cumplimiento e implementación de sus actividades programadas y tomar decisiones oportunas, planteando alternativas de solución. - Los titulares de las Unidades ejecutoras en algunos casos, deben reevaluar la programación de las metas físicas y financieras a ejecutadas del POI y por ejecutar el 2023, debido a que existen acciones estratégicas que no han cumplido oportunamente su meta del indicador. - Se debe dar un monitoreo por parte del pliego a las Unidades Ejecutoras, para poder identificar inconsistencias y poder dar alertas tempranas en el seguimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones mensualmente, para asegurar que los productos y los resultados en el PEI sean de calidad (eficaz y eficiente).	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	II Semestre 2024
Operación	- Capacitación y verificación de los planificadores responsables de cada centro de costo respecto a la programación y seguimiento de las actividades operativas e inversiones. - Que se implemente mayores especialistas y técnicos en el monitoreo de la ejecución de inversiones y así cumplir la programación de ejecución de las inversiones y obras. - Mejorar la programación anual de metas físicas a fin de evitar el sobredimensionamiento, al elaborar el Cuadro multianual de necesidades	Todas las Unidades Ejecutoras del Pliego 450 – Gore Junín	II Semestre 2023
EQUIPO POI	- Se recomienda asignar el Recurso humano con conocimiento Gestión de Riesgo de Desastre y que contribuya al desarrollo de actividades propuestos en el POI. - Se requiere rotación de personal para la Sub Gerencia de Defensa Civil. - Se recomienda mayor asignación de recursos económicos para la implementación con equipos, para la brigada de primera respuesta ante emergencias y desastres.	Sub Gerencia de Defensa Civil	II Semestre 2023

Elaboración: SGCTP

5. Anexos

✓ Matriz de compromisos

Tabla N° 38. Matriz de compromisos

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional								
Entidad responsable de la recomendación: diferentes Unidades orgánicas y Unidades ejecutoras								
Periodo de compromisos: II Semestre 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medios de verificación	Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	comentario
1	Diseño	Promover el diseño: Mediante la implementación de programas presupuestales, en materia de artesanía y comercio exterior, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Implementación de Programas Presupuestales	Documentos generados	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	II Semestre 2023	En proceso	
2	Operación	Se deberá de programar reuniones técnicas con los planificadores de las Unidades Ejecutoras para que se pueda hacer una revisión y que la articulación de actividades operativas e inversiones sean más coherentes con las AEI a la están contribuyendo	Reuniones técnicas	Documentos generados	SGCTP	II semestre 2023	En proceso	
3	Operación	Mantener una coordinación permanente con las Oficinas de Presupuesto, Abastecimiento y Planeamiento, a fin de lograr una adecuada articulación con lo programado en el POI, en el SIGA y las metas presupuestales del PIA	Reuniones técnicas	Documentos generados	Oficina de Planeamiento o quien hague sus veces en las Unidades Ejecutoras	II semestre 2023	En proceso	
4	Operación	Implementar para el segundo semestre ver la mejora del clima organizacional y laboral para que la comunicación y coordinaciones con todas las áreas sean armónico y fluido.	Clima organizacional y laboral	Documentos generados	SGCTP	II semestre 2023	En proceso	
5	Operación	Se debera de asignar un mayor presupuesto a las actividades mas importantes y vitales que lo requieran según evaluación	Presupuesto	Documentos generados	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación	II semestre 2023	En proceso	

Tabla N° 38. Matriz de compromisos

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional								
Entidad responsable de la recomendación: diferentes Unidades orgánicas y Unidades ejecutoras								
Periodo de compromisos: II Semestre 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medios de verificación	Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	comentario
6	Seguimiento y Evaluación	Reuniones con los directores regionales del sector Educación, esto con el fin concientizar en la importancia del Sistema de Planeamiento y así poder de empoderar a los planificadores de las distintas unidades ejecutoras del Sector Educación.	Reuniones técnicas	Documentos generados	Dirección de Gestión Institucional	II semestre 2023	En proceso	
7	Seguimiento y Evaluación	Se realizan talleres de concientización a los padres y tutores para la asistencia y el uso del servicio educativo en beneficio de los estudiantes con mayor atención especial.	Capacitaciones	Documentos generados	Sector Educación	II semestre 2023	En proceso	
8	Seguimiento y Evaluación	Se están realizando capacitaciones a los responsables de los centros de costos de las UGEL en las diferentes etapas del POI (elaboración, aprobación, ajuste, consistencia, modificación, seguimiento y evaluación).	Capacitaciones	Documentos generados	Sector Educación	II semestre 2023	En proceso	
9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se realizan capacitaciones para dar asistencia técnica a los responsables de los Centros de Costo de DIRESA	Capacitación	Documentos generados	Unidades Ejecutoras del Sector Salud	II Semestre 2024	En proceso	
10	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Contar con costos unitarios referenciales por actividad en las tres categorías presupuestales a fin de unificar y mejorar la fase de programación financiera y ejecución de gastos.	Costos unitarios referenciales	Documentos generados	Unidades Ejecutoras del Sector Salud	II Semestre 2024	En proceso	

Tabla N° 38. Matriz de compromisos

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional								
Entidad responsable de la recomendación: diferentes Unidades orgánicas y Unidades ejecutoras								
Periodo de compromisos: II Semestre 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medios de verificación	Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	comentario
11	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Desarrollar reuniones de trabajo permanentemente, con los responsables de los indicadores del Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, para la mejora continua de los mismos.	reuniones de trabajo	Documentos generados	Unidades Ejecutoras del Sector Salud	II Semestre 2024	En proceso	
12	Seguimiento y Evaluación	Las áreas usuarias deben realizar su seguimiento mensual del POI, a fin de autoevaluarse y reflexionar sobre el cumplimiento e implementación de sus actividades programadas y tomar decisiones oportunas, planteando alternativas de solución.	Seguimiento	Documentos generados	Oficina de Planeamiento o quien haga sus veces en las Unidades Ejecutoras	II semestre 2023	En proceso	
13	Seguimiento y Evaluación	Los titulares de las Unidades ejecutoras en algunos casos, deben reevaluar la programación de las metas físicas y financieras a ejecutadas del POI y por ejecutar el 2023, debido a que existen acciones estratégicas que no han cumplido oportunamente su meta del indicador.	Revaluación	Documentos generados	Oficina de Planeamiento o quien haga sus veces en las Unidades Ejecutoras	II semestre 2023	En proceso	
14	Seguimiento y Evaluación	Se debe dar un monitoreo por parte del pliego a las Unidades Ejecutoras, para poder identificar inconsistencias y poder dar alertas tempranas en el seguimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones mensualmente, para asegurar que los productos y los resultados en el PEI sean de calidad (eficaz y eficiente).	Monitoreo	Documentos generados	SGCTP	II semestre 2023	En proceso	

Tabla N° 38. Matriz de compromisos

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional								
Entidad responsable de la recomendación: diferentes Unidades orgánicas y Unidades ejecutoras								
Periodo de compromisos: II Semestre 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medios de verificación	Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	comentario
15	Operación	Capacitación y verificación por parte de los planificadores responsables de cada centro de costo respecto a la programación y seguimiento de las actividades operativas e inversiones del año 2024.	Capacitación y verificación	Documentos generados	todos los centros de costo de las Unidades Ejecutoras	II semestre 2023	En proceso	
16	Operación	Que se implemente mayores especialistas y técnicos en el monitoreo de la ejecución de inversiones y así cumplir la programación de ejecución de las inversiones y obras.	Especialistas y técnicos en inversiones	Documentos generados	Gerencia Regional de Inversiones	II semestre 2023	En proceso	
17	Operación	Mejorar la programación anual de metas físicas a fin de evitar el sobredimensionamiento, al elaborar el Cuadro multianual de necesidades	Cuadro Multianual de Necesidades	Documentos generados	SGCTP	II semestre 2023	En proceso	
18	Operación	Se recomienda asignar recursos humanos con conocimiento Gestión de Riesgo de Desastres y que contribuya al desarrollo de actividades propuestos en el POI.	recursos humanos	Documentos generados	Sub Gerencia de Defensa Civil	II semestre 2023	En proceso	
19	Operación	Se requiere rotación de personal para la Sub Gerencia de Defensa Civil.	recursos humanos	Documentos generados	Sub Gerencia de Defensa Civil	II semestre 2023	En proceso	
20	Operación	Se recomienda mayor asignación de recursos económicos para la implementación con equipos, para la brigada de primera respuesta ante emergencias y desastres.	Asignación presupuestal	Documentos generados	Sub Gerencia de Defensa Civil	II semestre 2023	En proceso	

Tabla N° 38. Matriz de compromisos

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional								
Entidad responsable de la recomendación: diferentes Unidades orgánicas y Unidades ejecutoras								
Periodo de compromisos: II Semestre 2023								
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medios de verificación	Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	comentario
21	Operación	Reuniones permanentes con los coordinadores de obra para la evaluación del avance de obra física - financiera	Reuniones de Trabajo	Documentos generados	Gerencia Regional de Infraestructura	II semestre 2023	En proceso	
22	Operación	Emitir pronunciamiento dentro del plazo en ampliaciones de plazo solicitados por los contratistas	Recurso Humano	Documentos generados	Gerencia Regional de Infraestructura	II semestre 2023	En proceso	
23	Operación	Los adicionales de obra deben ser evaluados por la SGSLO y la SGE dentro del plazo y no generar mayor gastos generales	Especialistas y técnicos en inversiones	Documentos generados	Gerencia Regional de Infraestructura	II semestre 2023	En proceso	

Elaboración: SGCTP

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
http://www.regionjunin.gob.pe/ver_documento/id/GRJ-1250475f6103c4a8743dc81d61175afcfe3660.pdf/
- ✓ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.
http://www.regionjunin.gob.pe/ver_documento/id/GRJ-194459f74e0980994efebd823a1d486cd856eb.pdf/
- ✓ Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.